



UNIVERSIDAD · ECCI

CERTIFICADA POR



CO-SC 7186-1

VIGILADA MINEDUCACIÓN

RENDICIÓN DE **CUENTAS**

2023



INFORME ANUAL DE RESULTADOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

UNIVERSIDAD ECCI

Bogotá, D. C. 23 de julio de 2024

SALA GENERAL

Luz López de Soler

Fernando Soler López

Fernando Soler López

Paola Soler López

María Lucero Soler López

Leoncio Soler López

Natalia Soler López

DIRECTIVOS

FERNANDO ARTURO SOLER LÓPEZ

Rector

LUISA HINCAPIE

Secretaria General

VICTOR ROMERO HUERTAS

Vicerrector Académico

HERNANDO CURTIDOR

Vicerrector de Investigación

CARLOS MÁSMELA

Vicerrector Administrativo

WOLFRAN DURÁN

Director de Currículo

LUIS ENRIQUE SILVA

Director de Planeación y Acreditación

NICOLE ARBELAEZ

Director de Relaciones Interinstitucionales y Proyección Social

DÉBORA LORENA RÁMIREZ

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

RUTH JANNETH ZAMORA VALENCIA

Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud

ALEJANDRO MORENO ANDRADE

Decano de la Facultad de Ingeniería

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	8
OBJETIVO	8
JUSTIFICACIÓN	8
1. ESTRUCTURA ESTRATÉGICA DE LA UNIVERSIDAD ECCI	12
1.1 Misión	12
1.2 Visión.....	12
1.3 Principios.....	12
1.4 Valores	13
1.5 Estructura de la Organización.....	13
1.5.1 Cumplimiento de los órganos de gobierno	15
1.5.2 Órganos de dirección y administración.....	17
1.5.3 Mecanismos de participación en los cuerpos colegiados.....	20
2. OFERTA Y COBERTURA DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD ECCI	24
2.1 Oferta de programas académicos de la Universidad ECCI	24
2.2 Mecanismos de selección e ingreso	26
2.2.1 Selectividad estudiantil.....	26
2.2.2 Caracterización estudiantil.....	27
2.2.3 Caracterización estudiantil por programa académico.....	27
2.2.4. Caracterización estudiantil por género y estrato socio-económico	30
2.3 Caracterización de graduados	32
2.4 Caracterización profesoral	32
3. GESTIÓN ACADÉMICA	37
3.1 Gestión de Investigación.....	37
3.1.1 Reconocimiento de Centro de Investigación	38
3.1.1 Grupos categorizados	39
3.1.2 Semilleros de Investigación	40
3.1.3 Creación de valor para la universidad ECCI por intangibles de imagen y percepción nacional e internacional.....	41
3.1.4.1 Producción por áreas temáticas del conocimiento	42
3.1.5 Convocatorias internas de Investigación: Convocatoria 008-2023	44
3.2 Bienestar Universitario	45
3.2.1 Atención a la comunidad Universitaria.....	46
3.2.2 Atención a Los estudiantes	46
3.2.2 Deportes.....	47
3.2.3 Servicios de salud	48
3.3 Proyección Social e Internacionalización.....	49

3.3.1 Prácticas empresariales y pasantías	49
3.3.2 Movilidad estudiantil.....	49
3.3.3 Cooperación interinstitucional.....	50
3.3.4 Movilidad e interacción docente.....	51
3.3.5 Movilidad e interacción estudiantil	51
3.3.5.1 Movilidad e interacción estudiantil saliente.....	52
3.3.5.2 Movilidad e interacción estudiantil entrante.....	53
3.3.6 Cooperación interinstitucional.....	54
3.4 Educación Virtual	54
3.4.1 Producción intelectual de asignaturas virtuales.....	55
3.4.2 Virtualización.....	56
3.4.3 Gestión de aulas virtuales.....	56
3.4.4 Estrategia de apoyo a la permanencia	57
4. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	61
4.1. Auditorías	63
4.2. Felicitaciones, Quejas, Reclamos y Sugerencias.....	63
5. PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	67
5.1. Estructura de Plan de Desarrollo 2022-2028.....	67
5.1.1 Eje estratégico 1: Fortalecimiento Académico y Pedagógico.....	67
5.1.2 Eje estratégico 2: Investigación, Innovación, Arte y Cultura.....	69
5.1.3 Eje estratégico 3: Construcción social e identidad institucional	69
5.1.4 Eje estratégico 4: Bienestar y Acompañamiento Institucional.....	71
5.1.5 Eje estratégico 5: Gobernanza y Gobernabilidad	72
5.1.6 Eje estratégico 6: Aseguramiento de la calidad.....	73
5.1.7 Eje estratégico transversal: Sostenibilidad Ambiental	74
5.2. Balance financiero de la Universidad.....	75

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Número de encuentros de Órganos de Gobierno.....	17
Tabla 2. Consejos de Facultad y Comités curriculares	21
Tabla 3. Oferta de programas académicos en Bogotá	24
Tabla 4 Oferta de programas académicos en Medellín.....	25
Tabla 5. Oferta de programas académicos en Cali	26
Tabla 6 Relación de estudiantes inscritos, admitidos y matriculados	26
Tabla 7. Distribución de estudiantes por nivel de formación	27
Tabla 8. Distribución de estudiantes en los programas de maestrías.....	27
Tabla 9. Distribución de estudiantes en los programas de especializaciones	27
Tabla 10. Distribución de estudiantes en los programas de Especialidades en modalidad virtual	28
Tabla 11. Distribución de estudiantes en los programas del nivel de pregrado	28

Tabla 12. Distribución de estudiantes en los programas profesionales articulados por ciclos propedéuticos	28
Tabla 13. Distribución de estudiantes en los programas de pregrado modalidad virtual	29
Tabla 14. Distribución de estudiantes en los programas del nivel tecnológico	29
Tabla 15. Distribución de estudiantes de los programas en la Sede Medellín	30
Tabla 16. Caracterización de graduados por nivel de formación	32
Tabla 17. Caracterización profesoral de acuerdo a la dedicación	32
Tabla 18. Caracterización profesoral de acuerdo a su nivel de formación	32
Tabla 19. Caracterización profesoral de acuerdo a la forma de contratación	33
Tabla 20. Relación estudiante / docente	33
Tabla 21. Caracterización profesoral por género para el periodo 2023-2	33
Tabla 22. Reconocimiento de Grupos de Investigación convocatoria 984-2021	39
Tabla 23. Semilleros de Investigación Universidad ECCI 2023	40
Tabla 24. Atención a la comunidad universitaria	46
Tabla 25. Espacios de atención a la comunidad estudiantil	46
Tabla 26. Participación en las diferentes modalidades deportivas	47
Tabla 27. Participación deportiva en torneos internos	47
Tabla 28. Participación deportiva en torneos externos	48
Tabla 29. Atención en servicio de salud genérico	48
Tabla 30. Atención en servicios de salud específicos	48
Tabla 31. Realización de prácticas empresariales	49
Tabla 32. Realización de pasantías	49
Tabla 33. Movilidad estudiantil	49
Tabla 34. Movilidad e Interacción docente	51
Tabla 35. Cooperación interinstitucional	54
Tabla 36. La producción intelectual de cursos virtuales	55
Tabla 37. La producción intelectual a nivel de pregrado	55
Tabla 38. La producción intelectual a nivel de posgrados	55
Tabla 39. La producción en educación continuada	55
Tabla 40. Virtualización de cursos y OVAS	56
Tabla 41. Estudiantes inscritos en plataforma	56
Tabla 42. Atención de la comunidad estudiantil respecto a la virtualidad	56
Tabla 43. Aulas y profesores que utilizan el servicio de virtualidad	57
Tabla 44. Apoyo a la presencialidad desde el servicio de la virtualidad	57
Tabla 45. Relación de profesores que apoyan el servicio de la virtualidad	57
Tabla 46. Relación de aulas virtuales como apoyo para estudiantes nuevos	58
Tabla 47. Relación de capacitación profesoral	58
Tabla 48. Solicitudes académicas y administrativas por proceso	64
Tabla 49. Felicitaciones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Peticiones recibidos proceso de Calidad.	64

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1 Caracterización estudiantil por género 2023	30
Gráfica 2 Caracterización estudiantil por estrato socio-económico 2023	31
Gráfica 3 Relación entre género y nivel de formación	31
Gráfica 4 Estructura Institucional para la Investigación	38
Gráfica 5 Desempeño de la investigación en sentido estricto de acuerdo a Scopus 2006 - 2023	41
Gráfica 6 Producción por áreas temáticas de conocimiento 2023	42

Gráfica 7 Universidad ECCI Comparativo por Tipo de Publicación	43
Gráfica 8 Universidad ECCI: Publicaciones con instituciones aliadas	44
Gráfica 9 Proyectos presentados en Convocatoria interna 008-2023.....	45
Gráfica 10 Número de convenios suscritos por año	50
Gráfica 11 Suscripción de convenios marco	51
Gráfica 12 Movilidad e interacción de estudiantes	52
Gráfica 13 Movilidad e interacción de estudiantes.....	52
Gráfica 14 Tipo de movilidad o interacción estudiantil saliente.....	53
Gráfica 15 Movilidad e interacción estudiantil entrante.....	53
Gráfica 16 Tipo de movilidad o interacción estudiantil entrante.....	54
Gráfica 17 Histórico certificación Norma ISO 9001	62

INTRODUCCIÓN

La Universidad ECCI presenta el documento de rendición de cuentas 2023 a toda la comunidad institucional en el marco de la transparencia y la visibilidad para que se conozcan los alcances, logros y metas que se han consignado en cada una de las funciones sustantivas, así como de los alcances en temas de inversión institucional en ciencia, tecnología y desarrollo académico.

Se agradece a las unidades institucionales que aportaron en el proceso de suministro de la información para la elaboración de este documento, al cual se puede acceder de forma electrónica en la dirección:

<https://www.ecci.edu.co/rendicion-de-cuentas/>

OBJETIVO

Divulgar la Rendición de Cuentas 2023 de la universidad ECCI como práctica de transparencia en la gestión tanto de los procesos como en los recursos con que cuenta la organización para el buen desarrollo y desempeño de la docencia, la investigación, la proyección social y el bienestar universitario.

JUSTIFICACIÓN

Dando cumplimiento a lo establecido en el decreto 1330 del 25 de julio 2019; en su capítulo 2, sección 3 –Condiciones de calidad- en su artículo 2.5.3.2.3.1.3. Estructura administrativa y académica. El cual afirma:

“Gobierno institucional y rendición de cuentas. institución deberá contar con un gobierno, entendido como el sistema de políticas, estrategias, decisiones, estructuras y procesos, encaminados al cumplimiento de su misión bajo los principios de gobernabilidad y gobernanza. Como marco de decisión deberá contar con el proyecto educativo institucional o lo que haga sus veces.

Para ello, la institución deberá establecer mecanismos para la rendición de cuentas en cabeza de su representante legal y sus órganos de gobierno, capaces de responder e informar de manera periódica y participativa sobre el desempeño institucional. A su vez, la institución deberá demostrar la participación de estudiantes, profesores y egresados, en los procesos de toma de decisiones en coherencia con su naturaleza jurídica, tipología, identidad y misión institucional.”

RENDICIÓN DE
CUENTAS

2023

***ESTRUCTURA
ESTRATÉGICA DE LA
UNIVERSIDAD ECCI***



1. ESTRUCTURA ESTRATÉGICA DE LA UNIVERSIDAD ECCI

La planificación estratégica de la Universidad se encuentra en concordancia con la sinergia que rige la razón de ser de la misión institucional. Estructuralmente, cuenta con áreas estratégicas lideradas por un grupo de profesionales que gracias a la buena gestión en sus procesos permiten alcanzar los logros en las metas propuestas definidas en el plan de desarrollo, por medio de la eficiencia y eficacia en la racionalidad y la maximización de los recursos disponibles.

1.1 Misión

Somos una Universidad que, fundamentada en principios y valores forma profesionales íntegros, autónomos, libres y emprendedores con pensamiento crítico, investigativo e innovador; que mediante un proyecto pedagógico incluyente y flexible genera y aplica el conocimiento para el mejoramiento de las condiciones de vida personales y sociales, desde una perspectiva local y global.

1.2 Visión

La Universidad ECCI será reconocida por brindar una educación de alta calidad, por su humanismo, su producción científica y tecnológica, con criterios de universalidad en el conocimiento, a través de programas pertinentes basados en principios y valores al servicio de la formación y el desarrollo social.

1.3 Principios

De acuerdo con la misión, los principios institucionales que propenden por la formación de personas libres y autónomas se encuentran: la integridad, el respeto, la autonomía, la libertad, la equidad y la solidaridad.¹

¹ Proyecto educativo institucional. Consejo Superior. Acuerdo No. 02 de Julio 9 de 2018

1.4 Valores

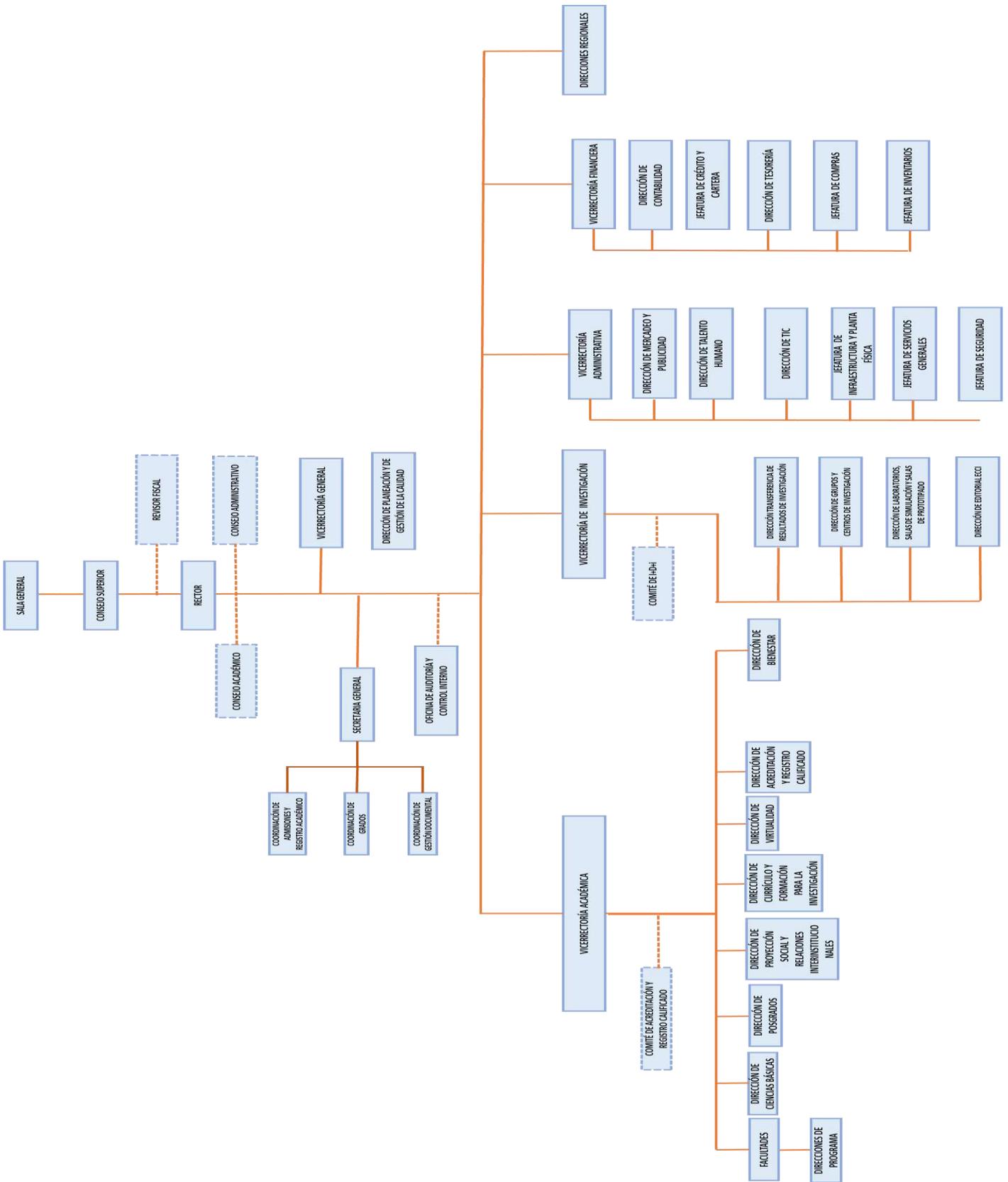
Siguiendo el sentido de la Misión que la Universidad se ha trazado, los valores que aseguran una cultura organizacional conducente al manejo ético de los procesos académicos, administrativos y financieros son: honestidad, confianza, justicia y respeto.²

1.5 Estructura de la Organización

Para garantizar el desarrollo de la Misión y del Proyecto Educativo Institucional, la Universidad apoya su quehacer en procesos académicos y administrativos a través de una estructura organizacional que le permita gestionar las políticas, planes y programas que se han trazado, con fundamentos en la optimización y maximización de los recursos institucionales, el mejoramiento continuo y el desarrollo de procesos eficientes, eficaces y efectivos para prestar un servicio de calidad y llevar a cabo una gestión transparente.

A continuación, se presenta el organigrama de la Universidad.

² Proyecto educativo institucional. Consejo Superior. Acuerdo No. 02 de Julio 9 de 2018



1.5.1 Cumplimiento de los órganos de gobierno

A continuación, se presentan los órganos de Gobierno de la Universidad de acuerdo con los Estatutos Generales:

Sala General

Es la suprema autoridad de gobierno de la Universidad, está integrada en primera instancia por los miembros fundadores y de número. Sus funciones están orientadas a garantizar la buena marcha y permanencia de la Universidad en el tiempo con altos índices de calidad, acorde con las disposiciones legales y estatutarias.

Dentro de sus funciones le corresponde formular las políticas generales de la corporación en consonancia con las necesidades regionales y con las expectativas del desarrollo social y económico del país, reformar los estatutos de acuerdo con formalidades establecidas en estos, definir los sistemas de control que se estimen oportunos, vigilar que los recursos sean empleados correctamente, nombrar al Rector, Vicerrectores, Revisor Fiscal, promulgar los acuerdos que faciliten la gestión y orienten el gobierno de la Universidad, revisar, aprobar modificar o adicionar en última instancia el presupuesto anual de la corporación y vigilar su correcta aplicación, actuará como órgano máximo de decisión cuando surjan controversias en la interpretación de los estatutos, asumirá todas las funciones que le sean propias en su carácter de suprema autoridad.

Consejo Superior

Es el órgano máximo de gobierno y será el garante de la Sala General. Está integrado por los miembros fundadores, un representante docente, un representante de los estudiantes y el Secretario General. Las funciones principales se dirigen a garantizar el mejor funcionamiento de las diferentes dependencias de la institución a través de la generación de los reglamentos y la adopción de las políticas, estudiar y decidir sobre los planes de desarrollo, generar los reglamentos, adoptar y regular las políticas, armonizar los proyectos y planes de los Consejos, aprobar el PEI, Reglamento Estudiantil, Reglamento Docente, los presupuestos de necesidades de las diferentes dependencias de conformidad con los estudios de los consejos Académico y Administrativo, velar por la aplicación de los principios filosóficos y la preservación de los valores de la Universidad.

Rectoría

Es la primera autoridad ejecutiva de la Universidad, se apoya en su gestión con las vicerrectorías, decanaturas, direcciones de programa y jefes de procesos. Sus funciones principales están encaminadas a dirigir las labores académicas y administrativas de acuerdo a las normas legales, los estatutos y las reglamentaciones que dicten la Sala General y el Consejo Superior, como cumplir y hacer cumplir las normas legales y estatutarias, suscribir los contratos y expedir las normas legales, estatutarias y reglamentarias encaminadas a la marcha ordenada de la Universidad. Nombrar al Secretario General, presidir los Consejos Académico y Administrativo, aplicar las sanciones disciplinarias que les correspondan y tomar las medidas académicas y administrativas necesarias para la buena marcha de la Institución.

Se apoya también en las autoridades colegiadas las cuales están representadas en los Consejos Académico, Administrativo y de Facultad. Para gestionar los aspectos administrativos y financieros cuenta con los jefes de área y de una manera transversal con Bienestar Universitario.

El Rector es nombrado por la Sala General por acuerdo para un periodo de 4 años.

Consejo Académico

Es el órgano de carácter asesor del Rector en temas de orden académico, maneja los aspectos disciplinarios, contribuye a orientar la dirección académica de la Universidad. Está integrado por un representante de la Sala General, el Rector quien lo preside, los Vicerrectores, los Decanos, el Secretario General, el Director de Bienestar, un representante de los profesores, Estudiantes y Egresados.

Dentro de sus funciones se encuentra: Elaborar el plan de desarrollo en los aspectos académicos, desarrollar y ejecutar las políticas generales de la Universidad trazadas por la Sala General y Consejo Superior en lo atinente a los aspectos académicos, disciplinarios o relacionados con la buena marcha de lo académico, orientar la dirección académica, proponer a la Sala General y al Consejo Superior, las modificaciones a las dependencias académicas, fijar las políticas de investigación institucional y aprobar las líneas de investigación propuestas por el Vicerrector de investigación, Director de posgrados y extensión y fijar las políticas de educación continuada.

Consejo Administrativo

Es el órgano asesor del Rector en temas de orden Administrativo y financiero, que da soporte a la academia. Está conformado por un representante de la Sala General, el Rector quien lo preside, el Vicerrector Financiero y el Vicerrector +Administrativo, el director de Planeación y Acreditación, el director de Bienestar y el Secretario General.

Dentro de sus funciones corresponde: Desarrollar y ejecutar las políticas generales de la Universidad trazadas por la Sala General y Consejo Superior en lo atinente a los aspectos administrativos de bienestar relacionados con la correcta operatividad de la institución, orientar la dirección administrativa, elaborar el plan de desarrollo de la Corporación en aspectos administrativos, elaborar y revisar el presupuesto de ingresos y gastos, para someterlo a aprobación de la Sala General, presentar el estudio de necesidades y prioridades al Consejo superior, previa consulta con los Decanos y finalmente, organizar el Mantenimiento y adecuación de la Planta Física.

Tabla 1. Número de encuentros de Órganos de Gobierno

Órganos de Gobierno	2019	2020	2021	2022	2023
Sala General	5	5	9	11	10
Consejo Superior	3	2	3	4	3
Consejo Académico	7	4	7	6	8
Consejo Administrativo	3	2	2	3	1

1.5.2 Órganos de dirección y administración

La Secretaria General

Tiene a su cargo la guarda y custodia de todos los documentos fundamentales de la Universidad. Así como refrendar con su firma los actos administrativos expedidos por los órganos de gobierno, notificar en los términos legales y reglamentarios los actos a que haya lugar.

Es el secretario de la Sala General, los Consejos Superior, Académico y Administrativo; tiene a su cargo las dependencias de Admisiones, Registro Académico y Gestión Documental.

Son funciones del Secretario General, elaborar y firmar las actas correspondientes a la Sala General, Consejos Superior, Académico y Administrativo conjuntamente con el presidente de cada

uno de los anteriores órganos colegiados, conservar y custodiar los documentos y actas de los órganos mencionados, autenticar las firmas del Rector y los vicerrectores, los decanos, los directores y demás funcionarios, cuando fuese necesario, coordinar y dirigir los grados de la Universidad. Es nombrado por la Sala General, o por el Rector para un periodo de 4 años.

La Dirección de Planeación y Acreditación

La Dirección de Planeación y Acreditación es la unidad encargada de dirigir, gestionar los procesos de planeación y de calidad en términos como el diseño, organización y supervisión de las actividades para fines de mejoramiento a nivel institucional y de acuerdo al modelo y lineamientos establecidos por la Universidad.

Por otra parte, contribuye al desarrollo de una cultura de autoevaluación y aseguramiento de la calidad, a través de la coordinación y acompañamiento en los procesos de acreditación y registro calificado en términos de diseño, organización y supervisión de las actividades para fines de mejoramiento a nivel institucional y de programas académicos, de acuerdo al modelo y lineamientos establecidos por la Universidad y por los organismos que regulan la educación superior en el país.

Las Vicerectorías

Vicerrectoría General

La vicerrectoría General es una de las Vicerrectoría misionales, cuya función principal es atender los asuntos generales de orden académico y administrativo asumiendo de esta manera la dirección de planeación estratégica, es así como tendrá un contacto permanente para la planeación institucional.

Tiene a su cargo la Dirección de Planeación y Gestión de la Calidad, Información Estadística, Gestión de la Calidad.

Será nombrado por la Sala General por postulación del Rector o del presidente del Consejo Superior, por un periodo de 4 años.

Vicerrectoría Académica

Es una de las vicerrectorías misionales, dirigida por el Vicerrector Académico quien se encarga de supervisar y controlar las actividades académicas de la Corporación, coordinar el apoyo a las líneas

de investigación, hacer cumplir los reglamentos y los estatutos, rendir informes semestrales a la Rectoría sobre la marcha de los programas académicos, participar en el Consejo Académico y presidirlo en ausencia del Rector o por delegación, plantear al Vicerrector Administrativo y Financiero las necesidades presupuestales de la academia, cumplir y hacer cumplir los reglamentos y estatutos de la corporación.

Vicerrectoría Financiera

Es el órgano directivo de apoyo a la gestión, adscrita a la Rectoría dirigida por el vicerrector financiero quien es designado por la Sala General. Tendrá a su cargo los departamentos de crédito y cartera, contabilidad, compras, tesorería e inventarios.

Vicerrectoría Administrativa

Es una vicerrectoría de apoyo a la gestión, adscrita a la Rectoría dirigida por el vicerrector administrativo, quien es designado por la Sala General. Tendrá a su cargo la oficina de Mercadeo y Publicidad, Informática, Planta Física, Servicios Generales, Seguridad, Bienestar, Calidad, y Gestión Humana.

Vicerrectoría de Investigación

Es una de las Vicerrectoría misionales, está dirigida por el Vicerrector de investigación, quien se encargará de dirigir las políticas y procesos investigativos de la universidad dentro el modelo de Gestión de I+D+i fomentando la formación investigativa, la producción de conocimiento, la innovación y la divulgación, participar en el Consejo Académico y rendir informes semestrales sobre la gestión investigativa, tanto al Rector como al Vicerrector Académico, debe trabajar articuladamente con la Vicerrectoría Académica y concretar con ella los planes y proyectos de investigación de pregrado y posgrado.

Tiene a su cargo los Comités de Investigación, Grupos y Centros de Investigación, Dirección de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación –OTRI, Dirección de la Editorial ECCI.

Será nombrado por la Sala General por postulación del Rector o del presidente del Consejo Superior por un periodo de 4 años.

1.5.3 Mecanismos de participación en los cuerpos colegiados

La participación en los cuerpos colegiados está descrita en los reglamentos estudiantil, reglamento profesoral y los estatutos en donde pide que:

- El Consejo Superior deberá contar con un representante estudiantil que será elegido según lo establecido en los Estatutos.
- El Consejo Académico deberá contar con un representante estudiantil que será elegido por votación popular y secreta según reglamentación expedida por el Rector.
- Los Consejos de facultad deberá contar con un representante estudiantil o suplente en cada facultad que será elegido por votación popular y secreta según reglamentación expedida por el rector.
- Los comités curriculares deberán contar con un representante en cada programa académico.

Los egresados tienen su representación en el Consejo Académico. Y los profesores tendrán representación en cada uno de los cuerpos colegiados académicos a saber:

- Comités de currículo de programa.
- Comités de investigación de programa.
- Comités de proyección social de programa.
- Consejos de facultad.
- Comité I+D+i.
- Consejo Académico.
- Consejo Superior.
- Comité de Evaluación Profesoral.

La Universidad dando cumplimiento a lo consagrado en la misión y en el Proyecto Educativo Institucional –PEI- lleva a cabo de manera periódica con los diferentes estamentos de la comunidad académica los consejos académicos, administrativos y de facultad, así como los comités curriculares. La siguiente tabla presenta el histórico de los diferentes consejos y comités realizados durante los últimos cinco años.

Tabla 2. Consejos de Facultad y Comités curriculares

Comités	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Consejos de Facultad Ingeniería	9	10	9	14	11	12
Comités curriculares de los programas de la Facultad de Ingeniería	90	95	100	24	91	90
Comités curriculares de los programas de la Facultad de Ciencias Económicas	37	43	59	58	31	56
Comités curriculares de los programas de la Facultad de Artes	11	15	10	8	26	28
Comités curriculares de los programas de la Facultad de Humanidades	12	19	17	10	14	8
Comités curriculares de los programas de la Facultad de Ciencias de la Salud	11	11	10	10	9	10
Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud	9	10	10	8	6	6



BOLETÍN ESTADÍSTICO

2023

VIGILADA MINEDUCACIÓN

OFERTA Y COBERTURA DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD ECCI



UNIVERSIDAD · ECCI

CERTIFICADA POR:



CD-SIC 7198-1

2. OFERTA Y COBERTURA DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD ECCI

2.1 Oferta de programas académicos de la Universidad ECCI

Desde su fundación en el año 1977, la Universidad inició sus labores académicas con la oferta de cuatro programas académicos. En la actualidad la Universidad ECCI cuenta con una oferta académica de 62 programas, de los cuales 9 pertenecen a la sede Medellín y 3 a Cali. A nivel de posgrados cuenta con 12 programas; un doctorado, cuatro maestrías y siete especializaciones (tanto presenciales como virtuales).

A continuación, se detalla la oferta académica tanto en las ciudades de **Bogotá, Medellín y Cali**.

La sede **Bogotá** cuenta con 16 programas tecnológicos, 22 profesional universitario, 7 especializaciones, 4 maestrías y 1 doctorado.

Tabla 3. Oferta de programas académicos en Bogotá

Nivel	Programa	Resolución	Fecha de resolución	Fecha vencimiento
Doctorado	Ingeniería	2048	29/2/2024	29/02/2031
	Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicación TIC	5002	17/4/2024	16/4/2031
Maestría	Materiales y Procesos Industriales	4566	9/5/2019	9/5/2026
	Ingeniería	5616	25/4/2024	24/4/2031
	Administración (Virtual)	7370	28/4/2021	28/4/2028
	Gerencia de Mantenimiento	13849	15/8/2018	15/8/2025
Especialización	Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1905	22/2/2022	22/2/2029
	Educación para la Sostenibilidad Ambiental (Virtual)	14649	12/8/2021	12/8/2028
	Innovación docente mediada por TIC (Virtual)	25405	21/12/2023	21/12/2030
	Gerencia Estratégica de Mercadeo (Virtual)	19924	22/10/2020	22/10/2027
	Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo (Virtual)	3476	16/3/2022	16/3/2029
Profesionales	Gerencia de Operaciones	7078	11/5/2020	11/5/2027
	Ingeniería Mecatrónica	21964	24/11/2020	24/11/2027
	Ingeniería Química	12432	31/7/2018	31/7/2025
	Ingeniería Electrónica	3126	1/3/2021	1/3/2028
	Ingeniería Ambiental	3309	2/4/2019	2/4/2026
	Ingeniería Biomédica	14015	15/8/2018	15/8/2025
	Ingeniería Mecánica	12429	31/7/2018	31/7/2025
	Ingeniería Industrial	8646	24/5/2018	24/5/2025
	Ingeniería de Sistemas	14013	15/8/2018	15/8/2025

Tecnológico	Ingeniería de Polímeros	21819	15/11/222	15/11/2029
	Profesional en Lenguas Modernas	1553	15/2/2022	15/2/2029
	Mercadeo y Publicidad	21461	15/11/2023	15/11/2030
	Contaduría Pública	2849	21/2/2018	21/2/2025
	Contaduría Pública (Virtual)	15256	18/12/2019	18/12/2026
	Diseño de Modas	16458	4/9/2020	4/9/2027
	Comercio Internacional	16915	20/9/2023	24/5/2026
	Estadística	22296	24/11/2023	24/11/2030
	Profesional en Gastronomía	624	30/1/2023	30/1/2030
	Derecho	3328	21/3/2024	21/3/2031
	Enfermería	835	27/1/2022	27/1/2029
	Profesional Universitario en Entrenamiento Deportivo	7568	3/5/2022	3/5/2029
	Administración Pública	1997	28/2/2024	28/2/2031
	Administración de empresas (Virtual)	11903	14/11/2019	14/11/2026
	Desarrollo Informático	14014	15/8/2018	15/8/2025
	Procesos Químicos Industriales	12433	31/7/2018	31/7/2025
	Automatización y Robótica Industrial	21965	24/11/2020	24/11/2027
	Gestión de Procesos Industriales	8647	24/5/2018	24/5/2025
	Mantenimiento de Equipos Biomédicos	14016	15/8/2018	15/8/2025
	Gestión Ambiental	21963	24/11/2020	24/11/2027
	Mecánica Automotriz	12430	31/7/2018	31/7/2025
	Mecánica Industrial	12431	31/7/2018	31/7/2025
	Soporte de Telecomunicaciones	3161	1/3/2021	1/3/2028
	Electrónica Industrial	3160	1/3/2021	1/3/2028
	Gestión Contable	2848	21/2/2018	21/2/2025
	Gestión de Comercio Exterior	17331	22/9/2023	22/9/2030
	Producción de Moda	17452	17/9/2020	17/9/2027
	Procesamiento de Polímeros	21820	15/11/2022	15/11/2029
	Mercadeo y Diseño Publicitario	21462	15/11/2023	15/11/2030
	Gestión Gastronómica	9903	12/6/2024	30/1/2030

En la sede Medellín, la Universidad cuenta con nueve programas:

Tabla 4 Oferta de programas académicos en Medellín

Nivel	Programa	Resolución	Fecha de resolución	Fecha vencimiento
Profesional	Lenguas Modernas	12180	28/6/2022	28/6/2029
	Ingeniería Industrial	3090	2/05/2024	19/05/2031
	Ingeniería Mecatrónica	11159	10/7/2024	10/7/2031
	Ingeniería Mecánica	15859	18/12/2019	18/12/2026
	Administración de Empresas	1221	14/2/2024	14/2/2031
Tecnológico	Gestión de Procesos Industriales	7519	17/5/2024	16/5/2031
	Automatización y Robótica Industrial	12053	19/7/2024	18/7/2031
	Mecánica Automotriz	15858	18/12/2019	18/12/2026
	Mecánica Industrial	15860	18/12/2019	18/12/2026

En la seccional Cali, la Universidad cuenta con tres programas:

Tabla 5. Oferta de programas académicos en Cali

Nivel	Programa	Resolución	Fecha de resolución	Fecha vencimiento
Profesional	Lenguas Modernas	25492	27/12/2023	27/12/2030
	Profesional Universitario en Entrenamiento Deportivo	3338	21/3/2024	21/3/2031
Tecnología	Gestión Gastronómica	9903	12/6/2024	28/1/2030

2.2 Mecanismos de selección e ingreso

La Universidad ECCI cuenta con una política de admisiones debidamente sustentada en los lineamientos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional, orientada a garantizar el éxito académico y la permanencia, así como a mitigar la deserción y contribuir de esta manera con el desarrollo personal y profesional de los estudiantes en la cual se destaca su propósito inclusivo. Lo anterior como parte de la identidad institucional y de sus aspectos diferenciadores.

La Política de Admisiones y el Reglamento Estudiantil son de conocimiento público, se divulgan por medio de la página web, correos masivos, ejemplares físicos, jornadas de inducción, visitas a colegios, atención en las instalaciones de la Universidad. Cada semestre se establece un cronograma institucional aprobado por los Concejos Académico y Administrativo; con el aval de la alta dirección.

2.2.1 Selectividad estudiantil

En el marco de la política de admisión para el ingreso de los aspirantes como estudiantes regulares al primer semestre en los programas académicos que oferta la Universidad, el proceso de selección y admisión de los estudiantes nuevos cuenta con el índice de selectividad (relación entre los admitidos y los inscritos) y el índice de absorción (relación entre los matriculados y los admitidos), como indicadores que permiten evidenciar la trazabilidad entre los estudiantes inscritos, admitidos y matriculados.

Tabla 6 Relación de estudiantes inscritos, admitidos y matriculados

Período	Inscritos	Admitidos	Matriculados 1° semestre	Índice de selectividad	Índice de absorción
2018-1	3.634	3.387	2.829	93%	84%
2018-2	2.234	2.081	1.819	93%	87%

2019-1	3.431	3.246	2.864	95%	88%
2019-2	2.165	2.046	1.594	95%	78%
2020-1	3.390	3.238	2.715	96%	84%
2020-2	1350	1200	910	89%	76%
2021-1	2.764	2.737	2.479	99%	91%
2021-2	1764	1729	1417	98%	82%
2022-1	3.455	3.247	2.843	94%	88%
2022-2	2228	2149	1969	96%	92%
2023-1	2246	2198	1870	98%	85%
2023-2	1713	1698	1482	99%	87%

2.2.2 Caracterización estudiantil

La Universidad contó con una población de 18194 en el semestre 2023-1 y de 17700 en el periodo 2023-2 estudiantes distribuidos en los diferentes niveles de formación de la siguiente manera:

Tabla 7. Distribución de estudiantes por nivel de formación

Nivel de formación	2023-1	2023-2
Maestría	117	127
Especialización presencial	215	247
Especialización virtual	511	585
Pregrado	4545	4334
Profesional universitario	4583	4724
Profesional universitario virtual	76	86
Tecnológico	8147	7597

2.2.3 Caracterización estudiantil por programa académico.

A nivel de maestría la Universidad cuenta con cuatro programas académicos:

Tabla 8. Distribución de estudiantes en los programas de maestrías

Programa académico	2023-1	2023-2
Gerencia de TIC	17	21
Ingeniería	15	20
Materiales y Procesos Industriales	6	9
Administración	79	77
Total	117	127

En el nivel de especializaciones en la modalidad presencial se cuenta con cuatro programas.

Tabla 9. Distribución de estudiantes en los programas de especializaciones

Programa académico Especialización	2023-1	2023-2
Gerencia Ingeniería Hospitalaria	3	3
Gerencia de Mantenimiento	89	100
Gerencia de Seguridad y Salud en el Trabajo	44	54
Producción y Logística Internacional	1	2

Gerencia de Operaciones	76	89
Automatización	1	
Total	215	247

En el nivel de especializaciones en la modalidad virtual para el cierre del año 2023 se contaba con 585 estudiantes.

Tabla 10. Distribución de estudiantes en los programas de Especialidades en modalidad virtual

Programa académico	2023-1	2023-2
Educación Sostenibilidad Ambiental	12	26
Gerencia Seguridad y Salud Trabajo	440	483
Innovación Docente Mediada por TIC	12	28
Gerencia Estratégica de Mercadeo	47	48
Total	511	585

En los programas de pregrado la universidad contó con 3948 estudiantes matriculados para el periodo 2023-2.

Tabla 11. Distribución de estudiantes en los programas del nivel de pregrado

Programa académico	2023-1	2023-2
Lenguas Modernas	2753	2621
Ingeniería Ambiental	964	855
Enfermería	142	179
Derecho	161	163
Estadística	60	67
Entrenamiento Deportivo	28	63
Total	4108	3948

Los programas profesionales articulados por ciclos propedéuticos cerraron con 4631 estudiantes para el semestre 2023-2, la siguiente tabla discrimina la población estudiantil por programa académico.

Tabla 12. Distribución de estudiantes en los programas profesionales articulados por ciclos propedéuticos

Programa académico	2023-1	2023-2
Gastronomía	157	161
Ingeniería Química	142	198
Diseño de Modas	79	138
Ingeniería Mecatrónica	473	521
Mercadeo y Publicidad	346	349
Ingeniería Biomédica	314	329
Ingeniería Mecánica	1096	1154
Ingeniería de Plásticos	19	17
Ingeniería de Sistemas	414	380
Ingeniería Industrial	875	814
Ingeniería Electrónica	225	225
Comercio Internacional	230	228
Contaduría Pública	91	83

Ingeniería Ambiental	37	34
Ingeniería de Polímeros	1	
Total	4499	4631

En el nivel Profesional Universitario en la modalidad virtual, la Universidad contó con 86 estudiantes para el semestre 2023-2

Tabla 13. Distribución de estudiantes en los programas de pregrado modalidad virtual

Programas	2023-1	2023-2
Administración de Empresas	44	55
Contaduría Pública	32	31
Total	76	86

En el nivel tecnológico profesional la Universidad contó con 7513 estudiantes matriculados para el periodo 2023-2.

Tabla 14. Distribución de estudiantes en los programas del nivel tecnológico

Programa académico tecnológico	2023-1	2023-2
Procesamiento de Químico Industrial	423	378
Mantenimiento de Equipo Biomédico	465	449
Producción de Moda	509	476
Gestión Ambiental	124	144
Soporte de Telecomunicaciones	157	191
Gestión Gastronómica	573	550
Desarrollo Informático	976	966
Electrónica Industrial	327	352
Automatización y Robótica Industrial	860	767
Mercadeo y Diseño Publicitario	634	555
Gestión Contable	130	123
Gestión de Comercio Exterior	325	288
Procesamiento de Plásticos	31	22
Mecánica Industrial	327	317
Mecánica Automotriz	1325	1207
Gestión de Procesos Industriales	789	678
Desarrollo Ambiental	17	20
Electromedicina	20	9
Procesamiento de Polímero	18	21
Total	8030	7513

En la Sede Medellín la Universidad cuenta con 10 programas vigentes, de los cuales cinco pertenecen al nivel profesional y cinco al tecnológico. A continuación, se presenta el número de estudiantes matriculados en el año 2023.

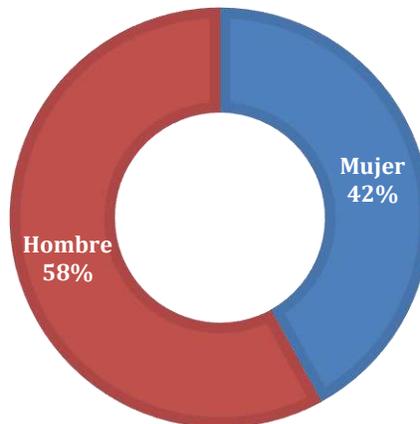
Tabla 15. Distribución de estudiantes de los programas en la Sede Medellín

Programa nivel pregrado	2023-1	2023-2
Lenguas Modernas	437	386
Total	437	386
Programas nivel profesional		
Comercio Internacional	6	1
Ingeniería Industrial	34	35
Ingeniería Mecánica	5	4
Ingeniería Mecatrónica	39	53
Total	84	93
Programas nivel tecnológicos		
Automatización y Robótica Industrial	52	31
Gestión de Comercio Exterior	4	2
Gestión de Procesos Industriales	19	12
Mecánica Automotriz	32	28
Mecánica Industrial	10	11
Total	117	84
Total general	638	563

2.2.4. Caracterización estudiantil por género y estrato socio-económico

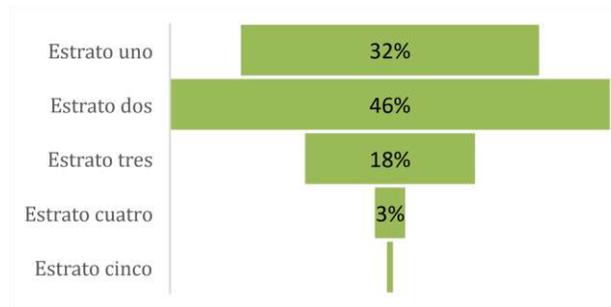
La Universidad ha promulgado por la equidad de género en la formación académica de sus estudiantes, es así como para el periodo 2023-2 la población estudiantil se encuentra caracterizada por un 58% de hombres y un 42% de mujeres.

Gráfica 1 Caracterización estudiantil por género 2023



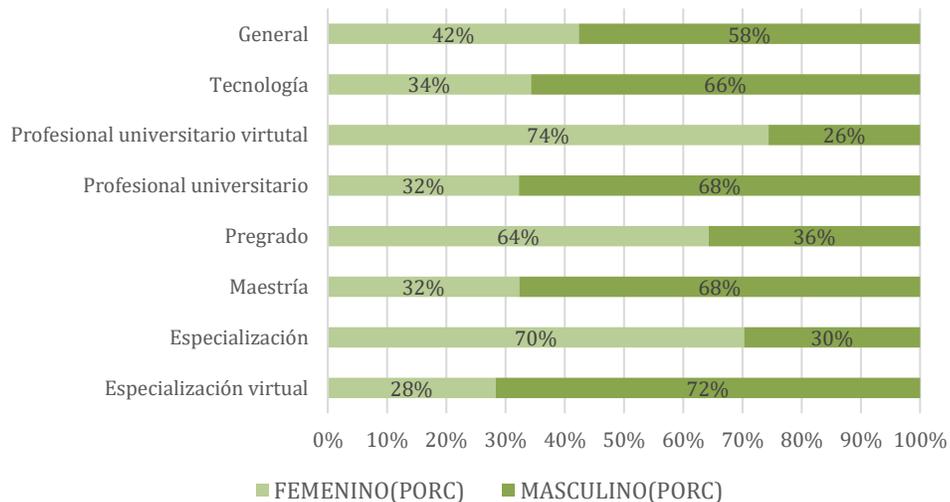
La universidad ECCI se ha caracterizado por la participación con equidad al ampliar la cobertura de su oferta académica permitiendo la participación a toda la sociedad sin distinción de género y de estrato socio económico de la ciudad de Bogotá y municipios vecinos. Es así como, el 96% de la población está conformada por los estratos 1,2 y 3, la mayor población estudiantil pertenece al estrato dos con un 46.7%, seguido de la población perteneciente al estrato uno con un 31.5% de participación.

Gráfica 2 Caracterización estudiantil por estrato socio-económico 2023



Teniendo presente la caracterización estudiantil del género por nivel de formación se destaca que el 58% pertenece al género masculino, en el nivel de formación tecnológico el 34% son mujeres, en el nivel de profesional universitario virtual el 74% pertenecen al género femenino, en el nivel de pregrado currículo integrado el 64% son mujeres y en las especializaciones virtuales el 74% pertenecen al género femenino.

Gráfica 3 Relación entre género y nivel de formación



2.3 Caracterización de graduados

Desde su primera cohorte hasta el año 2023 la Universidad ha graduado un total de 61794 profesionales, de los cuales para el año 2023 se graduaron 4873 profesionales. La siguiente tabla muestra la caracterización de los graduados de acuerdo al nivel de formación.

Tabla 16. Caracterización de graduados por nivel de formación

Nivel de formación	2023-1	2023-2
Maestría	38	4
Especialización	150	142
Especialización virtual	288	282
Pregrado	358	423
Profesional Universitario	761	846
Tecnología	772	808
Técnicos	1	
Total	2368	2505

2.4 Caracterización profesoral

La planta profesoral con que cuenta la Universidad para el cumplimiento y desarrollo en sus funciones sustantivas; docencia, investigación, proyección social con sus funciones de extensión internacionalización y bienestar universitario tiene un cubrimiento de 851 profesores para el cierre del año 2023-2. A continuación, se caracterizan de acuerdo a su dedicación:

Tabla 17. Caracterización profesoral de acuerdo a la dedicación

Periodo	Tiempo completo	Medio tiempo	Hora cátedra	Total
2023-1	416	61	407	884
2023-2	419	60	372	851

De acuerdo a la dedicación y el nivel de formación profesoral la Universidad para el cierre del periodo 2023-2 contó con 48 doctores, 439 magísteres, 161 especialistas y 191 profesionales, 9 con nivel de tecnología y 3 con nivel de técnico.

Tabla 18. Caracterización profesoral de acuerdo a su nivel de formación

Periodo	Dedicación	Total	Nivel de formación					
			Doctor	Magíster	Especialista	Profesional	Tecnólogo	Técnico
2023-1	T.C.	416	29	227	59	97	2	2
	Medio tiempo	61	7	32	14	8		
	Cátedra	407	13	200	89	96	8	1
2023-2	T.C.	419	31	223	58	103	2	2
	Medio tiempo	60	6	29	16	9		

Cátedra	372	11	187	87	79	7	1
---------	-----	----	-----	----	----	---	---

Respecto a la forma de contratación, para el cierre del periodo 2023-2 la universidad ECCI contó con 22 profesores a término indefinido, 457 con contrato a término fijo y 372 con contrato por hora cátedra.

Tabla 19. Caracterización profesoral de acuerdo a la forma de contratación

Periodo	Término indefinido	Término fijo	Hora cátedra	Total
2023-1	21	456	407	884
2023-2	22	457	372	851

De acuerdo con el cubrimiento de la planta profesoral para el desarrollo de sus actividades académicas en las tres funciones sustantivas con sus dos dimensiones; internacionalización y bienestar universitario definidas para la educación superior, la Universidad guarda una relación de su planta profesoral con relación al número de estudiantes de 37/1 para el periodo 2023-2.

Tabla 20. Relación estudiante / docente

Periodo	No. Estudiantes	No. Profesores de planta	Relación estudiante/profesor
2023-1	18194	477	38
2023-2	17700	479	37

De acuerdo con la clasificación por género, la población profesoral de la Universidad ECCI se caracteriza por estar representada con un 34% por las mujeres y un 66% por los hombres. Con relación a los profesores de planta; se tiene un 64% de hombres y un 36% de mujeres y en la modalidad de cátedra se tiene un 68% de hombres y 32% de mujeres.

Tabla 21. Caracterización profesoral por género para el periodo 2023-2

Población	Genero	Hombres	%Hombres	Mujeres	%Mujeres	Total
Población profesoral		561	66%	290	34%	851
Población profesoral de planta		306	64%	173	36%	479
Población profesoral de cátedra		255	68%	117	32%	372



BOLETÍN ESTADÍSTICO

2023

VIGILADA MINEDUCACIÓN

GESTIÓN ACADÉMICA



UNIVERSIDAD · ECCI

CERTIFICADA POR:



CO-SC 7198-1

3. GESTIÓN ACADÉMICA

La Universidad al ofrecer una formación integral con la metodología por ciclos propedéuticos y currículo integrado, dentro de un marco humanístico, sustenta su misión en el desarrollo de los tres ejes sustantivos de la educación superior; la docencia, la investigación y la proyección social, también en concordancia con sus dimensiones; internacionalización y promoviendo el bienestar de toda la comunidad académica, de acuerdo con lo establecido en el Proyecto Educativo Institucional PEI³.

3.1 Gestión de Investigación

Tal como se expresa en la Política de Investigación de la Universidad, se ha consolidado una estructura organizacional de la investigación que da respuesta a un modelo de educación superior que se fundamenta en las funciones sustantivas. Por medio de la Vicerrectoría de Investigación, se han definido cinco ejes estratégicos que articulan la Investigación en los programas y en la transferencia de resultados, lo cual fortalece la formación y la innovación en la Institución.

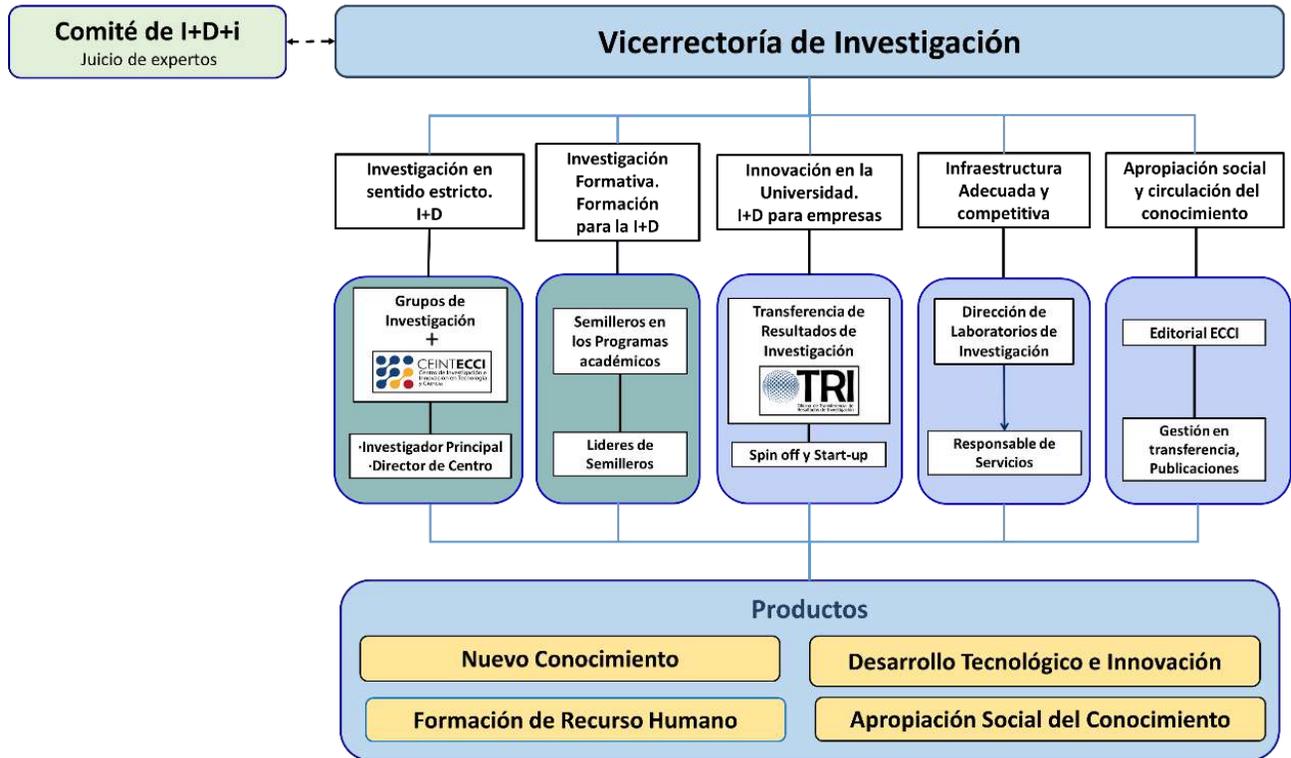
A continuación, se muestran los cinco ejes contemplados dentro del plan estratégico de la Universidad:

- Investigación en sentido estricto (Grupos de Investigación y Centro de Investigación).
- Formación para la investigación (Semilleros de Investigación).
- Transferencia de resultados de investigación (Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación – OTRI).
- Infraestructura para la investigación (Laboratorios de Investigación).
- Apropiación social del conocimiento (Editorial ECCI).

De esta manera se espera, a partir de los proyectos de investigación realizados, obtener los resultados de acuerdo al modelo de Minciencias (Gráfica 4).

³ Proyecto Educativo Institucional - PEI- Edición No.9

Gráfica 4 Estructura Institucional para la Investigación



Fuente: Informe de Gestión Vicerrectoría de Investigación

3.1.1 Reconocimiento de Centro de Investigación

Luego de su reconocimiento (Res. 2340 09/11/2021) como actor del SNCT el Centro de Investigación e Innovación en Tecnología y Ciencia CEINTECCI participa en la promoción y el fortalecimiento de la investigación formativa, básica y aplicada.

El Centro ha firmado un convenio específico con el Hospital Militar Central (HMC) para llevar a cabo el proyecto "Desarrollo de Hidrosockets Subisquiales mediante un Sistema de Suspensión por Vacío". Además, con el mismo hospital se ha renovado el contrato de comodato para la plataforma de marcha del laboratorio de biomecánica.

En la actualidad, se están validando los términos de referencia para la contratación del proyecto DNP, ONU Mujeres y se ha mantenido un trabajo continuo en la medición y reactivación de los bots en el territorio creados para ONU Mujeres.

En el marco del programa +Mujer +Ciencia +Equidad, se logró obtener financiación para cuarenta mujeres investigadoras, de las cuales catorce resultaron beneficiadas durante el año 2023.

En el programa Minciencias-Jóvenes Innovadores 2023, se gestionó la participación de tres jóvenes investigadores en cuatro proyectos de investigación. Además, se presentó una propuesta para la convocatoria sobre Catastro multipropósito.

En cuanto al programa de Sapiencia, dentro del proyecto de Talentos Especializados, se propuso la creación de cuatro rutas de formación.

Por último, se ha establecido una colaboración con la Secretaría de la Mujer, la Secretaría de Educación y la Mesa de prevención de violencias basadas en género en las Instituciones de Educación Superior (IES).

3.1.1 Grupos categorizados

De acuerdo a la última convocatoria de Minciencias, “Convocatoria Nacional para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTI, 2021” se especifican las categorías alcanzadas por los 17 grupos de investigación en la Universidad ECCI para el año 2022 y 2023. En la Tabla 22 se observan los grupos y las categorías alcanzadas en dicha convocatoria, se incluyen, además, 2 grupos nuevos.

Tabla 22. Reconocimiento de Grupos de Investigación convocatoria 984-2021

	Código del grupo	Nombre del grupo	Convocatoria 833
1	COL0040897	INDETECA: Grupo de Investigación y Desarrollo Tecnológico Aplicado	B
2	COL0107978	GIDMyM: Grupo de Investigación en Diseño Mecánico y Materiales	B
3	COL0134017	GADES: Grupo de Investigación en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible	C
4	COL0084855	GICEA: Grupo de investigación en Ciencias Económicas y Administrativas	A
5	COL0086457	GIATME: Grupo de Investigación de Aprovechamiento Tecnológico de Materiales y Energía.	A1
6	COL0176419	Q-AS: Grupo de Investigación en Química aplicada a la Sostenibilidad	C
7	COL0102514	IP: Innovación Pedagógica	C
8	COL0042864	GINIC-HUS: Grupo de Investigación en Ingeniería Clínica – Hospital Universitario la Samaritana	B
9	COL0113616	TEIN-ECCI: Telecomunicaciones, Electrónica, Industria, y Negocios	B
10	COL0155948	SIAMO: Grupo de Investigación en Simulación, Análisis y Modelado	B
11	COL0053302	SIGCIENCY: Sistema De Gestión Científica Y Tecnológica	A

12	COL0189338	ICCOMI: Investigación de Comercio, Contaduría, Mercadeo e Ingenierías	C
13	COL0189516	EPIMÉLEIA: Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud	C
14	COL0176204	ABEL	Reconocido
15	COL0212759	GIII-ECCI: Grupo de Investigación en Ingeniería e Innovación de la Universidad ECCI	Reconocido
16	COL0191004	CLIC: Comunicación, Lingüística y Cultura	Reconocido
17	COL0198248	Interdisciplinariedad del Derecho	Reconocido
18	COL0189586	Moda Aplicada	Nuevo
19	COL0222002	GACI: Gastronomía, Arte, Ciencia e Innovación	Nuevo

Fuente: Informe de Gestión Vicerrectoría de Investigación 2024

3.1.2 Semilleros de Investigación

Un aspecto crucial para la Universidad ECCI es la formación de estudiantes en investigación, dotándolos de un pensamiento estructurado para plantear y ejecutar proyectos basados en el conocimiento. Este objetivo se ha venido materializando a través del fortalecimiento de los semilleros de investigación existentes y el respaldo para la creación de nuevos grupos de semilleros. En la Tabla 23 se presenta el número total de semilleros y los programas a los que están adscritos en el año 2023.

Tabla 23. Semilleros de Investigación Universidad ECCI 2023

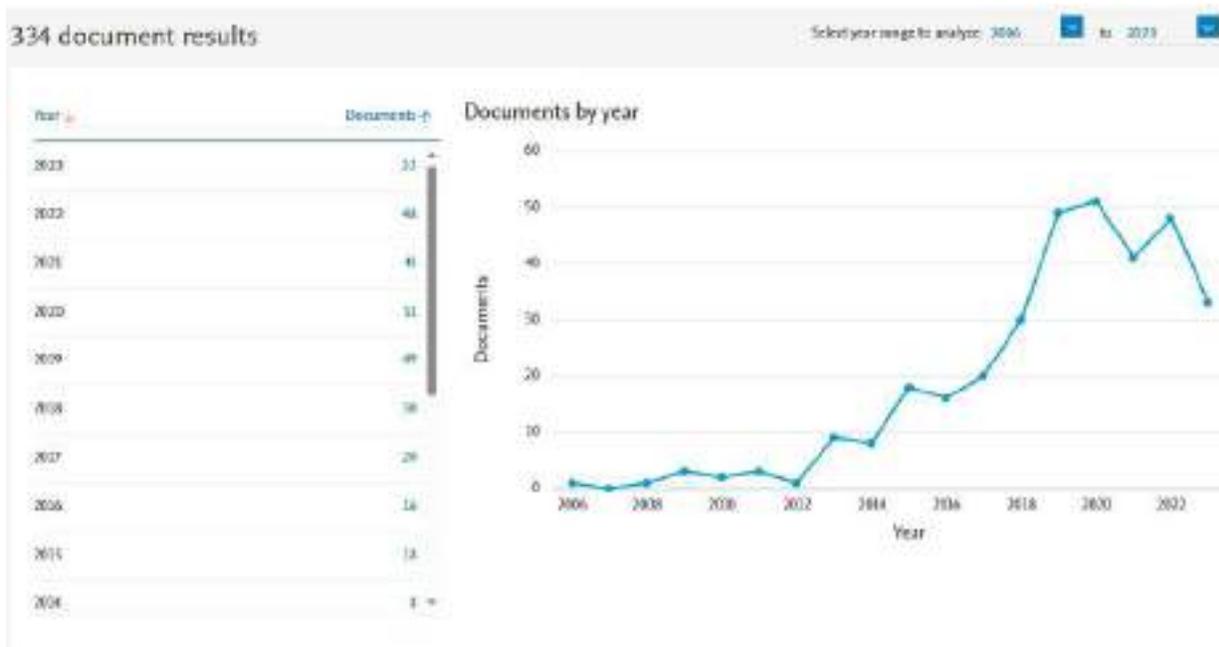
<i>Programa</i>	<i>No. Semilleros</i>
Ciencias Básicas	4
Comercio Internacional	3
Contaduría	1
Derecho	1
Gastronomía	2
Ingeniería Ambiental	5
Ingeniería Biomédica	4
Ingeniería Electrónica	2
Ingeniería Industrial	6
Ingeniería Mecánica	13
Ingeniería Mecatrónica	3
Ingeniería de Polímeros	3
Ingeniería Química	2
Lenguas Modernas	4
Mercadeo Y Publicidad	2
Sede Medellín	4
Total	59

Fuente: Base de datos de la Vicerrectoría de Investigación 2024

3.1.3 Creación de valor para la universidad ECCI por intangibles de imagen y percepción nacional e internacional

En la gráfica 5 se observan los resultados de la base de datos SCOPUS, el cual presenta los resultados de la evaluación del desempeño de la universidad ECCI en investigación en sentido estricto, respecto a la publicación de artículos en revistas indexadas. Este es uno de los productos más importantes para la evaluación de calidad tanto a nivel nacional como internacional; asegurando de manera prospectiva su acreditación proferida por el Estado y desde lo social, por el reconocimiento acorde con su posicionamiento y competitividad en el ámbito académico.

Gráfica 5 Desempeño de la investigación en sentido estricto de acuerdo a Scopus 2006 - 2023



Fuente: Base de datos de SCOPUS - Copyright 2024

En el año 2022, se registraron 48 publicaciones, lo que representó un nivel significativo de producción científica. Sin embargo, en 2023, este número disminuyó a 33, indicando una reducción relativa en la publicación de artículos.

3.1.4.1 Producción por áreas temáticas del conocimiento

Frente a la producción por áreas temáticas del conocimiento (ver gráfica 6), se observa que la mayor participación en la productividad corresponde al área de Ingeniería con un 15.9%, seguida del área de Física y Astronomía con un 11.6%, y otras áreas de conocimiento con un 14.5%, tales como Negocios, Administración, Contabilidad, Bioquímica, Profesiones Sanitarias, entre otras.

Estos datos permiten evidenciar el énfasis de la Universidad ECCI en temáticas que respaldan los diferentes proyectos de investigación propuestos por convocatorias internas y en cofinanciación con otras entidades de los diversos programas

Gráfica 6 Producción por áreas temáticas de conocimiento 2023



Base de datos de SCOPUS - Copyright 2024

Teniendo en cuenta el tipo de publicaciones que realiza la Universidad de manera periódica, se observa que para el 2023, el número de artículos (26) sigue siendo el principal producto de divulgación, representando un 78.8%, mientras que los Conferences Papers (15) constituyen un 15.2%. Le siguen los libros y las cartas, ambos con un 3% cada uno (ver gráfica 7).

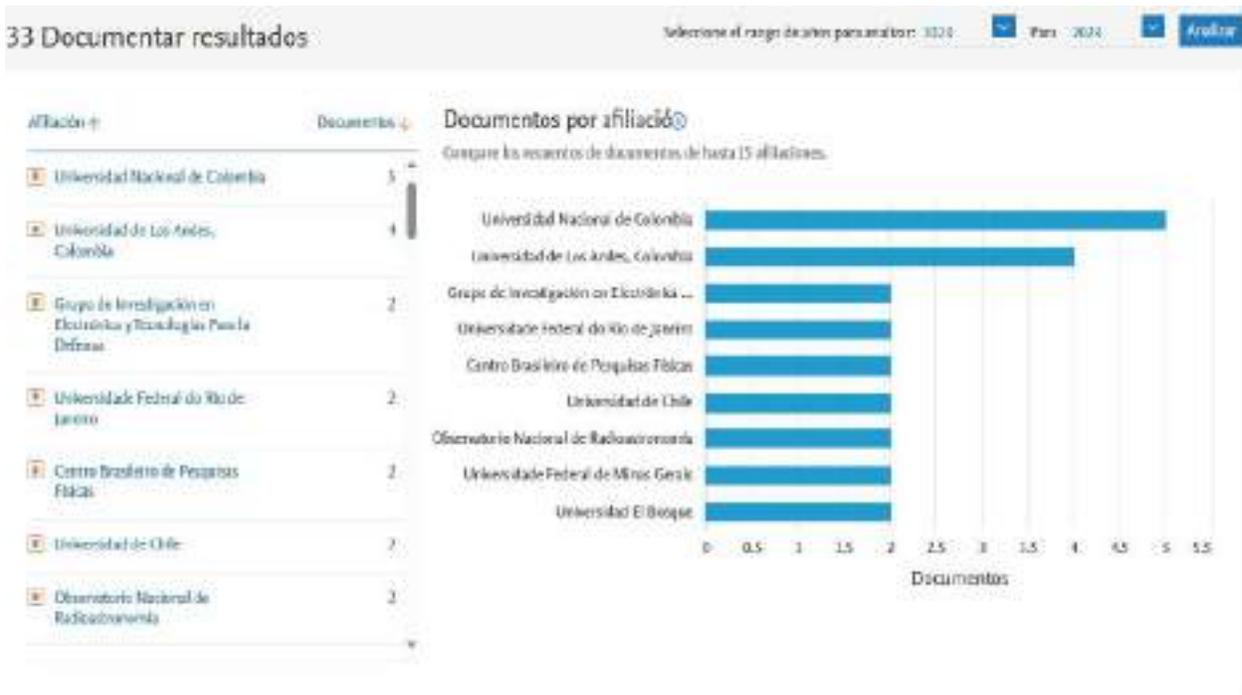
Gráfica 7 Universidad ECCI Comparativo por Tipo de Publicación



Base de datos de SCOPUS - Copyright 2024

Por otra parte, teniendo en cuenta los convenios o alianzas que tiene la Universidad en temas de publicaciones, la gráfica 8 muestra las 9 instituciones con las cuales la Universidad ECCI tiene mayores publicaciones en conjunto. Esto pone de manifiesto el nivel de sinergia o alianzas entre universidades a nivel nacional e internacional en el ámbito de la investigación, aportando positivamente a este esquema de coautoría entre instituciones para el desarrollo de proyectos y producción intelectual. Este enfoque se refleja de manera exitosa en la construcción colectiva del conocimiento a través de redes de investigación, con un impacto significativo en la imagen y posicionamiento de la Universidad ECCI.

Gráfica 8 Universidad ECCI: Publicaciones con instituciones aliadas



Fuente: Base de datos de SCOPUS – Copyright 2024

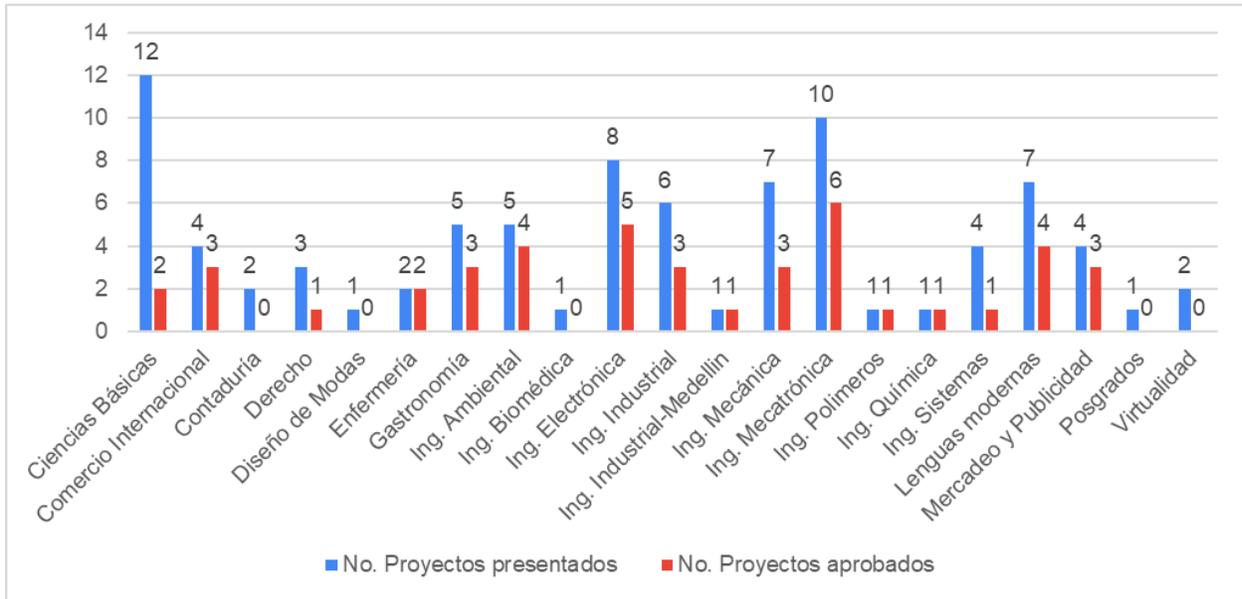
3.1.5 Convocatorias internas de Investigación: Convocatoria 008-2023

Al finalizar el año 2022 se dio apertura a la convocatoria interna 008-2023, y después de realizar la evaluación por parte de la Unidad I+D+i y posterior evaluación por pares internos y externos, se dieron a conocer los resultados de la convocatoria.

En la convocatoria interna 008-2023, se presentaron 61 proyectos de investigación en sentido estricto, de los cuales 29 fueron aprobados y se encuentran en desarrollo. Respecto a los proyectos de investigación formativa (semilleros), se presentaron 25 proyectos, de los cuales 14 fueron aprobados, en conjunto se presentaron a la convocatoria un total de 86 proyectos.

En la siguiente gráfica, se observa el número de proyectos aprobados por programa de la Universidad. El programa de Ingeniería Mecatrónica lidera con 6 proyectos aprobados, seguido por el programa de Ingeniería Electrónica con 5 proyectos, y Lenguas Modernas e Ingeniería Ambiental con 4 proyectos cada uno.

Gráfica 9 Proyectos presentados en Convocatoria interna 008-2023



Fuente: Base de datos de la Vicerrectoría de Investigación

Finalmente, es importante señalar que, además de la convocatoria interna, los profesores tienen la posibilidad de presentar sus proyectos de investigación a la Unidad de I+D+i durante todo el año. En total, se aprobaron 7 proyectos de investigación por parte de la Unidad.

Esta convocatoria fortalece la investigación formativa y la investigación en sentido estricto, debido a las actividades y productos de investigación de todos los programas. En los comités científicos de los programas son consignadas las convocatorias en el repositorio denominado: especiales aulas (<http://especiales.ecci.edu.co:8881/>) al cual se puede acceder en la Universidad o vía remota. Por medio de esta plataforma se facilita la información y los avances de los productos generados por los profesores que tienen a su cargo la función sustantiva de investigación.

3.2 Bienestar Universitario

La Universidad ECCI en busca de fortalecer el bienestar de la comunidad universitaria en general, propende e incentiva la participación en actividades lúdicas, deportivas, recreativas y de esparcimiento para el desarrollar en el individuo un sentimiento de integración y aumento en su calidad de vida.

3.2.1 Atención a la comunidad Universitaria

Una de las estrategias con que cuenta Bienestar refiere a las labores correspondientes a la permanencia estudiantil, siendo el objetivo la atención a los diferentes factores que afectan de manera directa al estudiante, con incidencia desde el año 2014, esto debido a la estrategia macro definida para algunos programas específicos que contaban con altos índices de deserción. Este indicador de cobertura se ha incrementado en un 22% al pasar de 9790 estudiantes atendidos en 2022-2 a 11924 en 2023-2.

Tabla 24. Atención a la comunidad universitaria

Periodo	Psicología	Salud (1)	Deportes / Recreación (2)	Cultura y Artes (3)	Permanencia estudiantil (4)	Desarrollo humano (5)	Proyección comunitaria (6)
2022-2	246	975	3710	784	9790	2684	135
2023-1	334	1310	3324	720	11793	4383	151
2023-2	331	1724	2817	627	11924	4084	121

Fuente: Bienestar y proyección comunitaria

Referencias:

(1) Atenciones, consultas

(2) Torneos

(3) Cursos formativos, competitivos, participación en torneos

(4) Estrategias de permanencia que se brindan desde Bienestar Universitario. (APOYOS DE FORMACIÓN INTEGRAL, Otros apoyos: seguimiento nota inferior a 3.0, participación en talleres en diversas temáticas de formación integral, orientación vocacional, taller de adaptación a la vida universitaria. (APOYOS ACADÉMICOS)

(5) Talleres de formación integral, asesorías espirituales

(6) Cursos para la comunidad

3.2.2 Atención a Los estudiantes

La importancia de la Universidad respecto al interés en incrementar la permanencia y graduación estudiantil en los últimos cinco años ha creado diferentes mecanismos de atención al estudiante en el campo psicológico, seguimiento a las ausencias en clase, el apoyo en el refuerzo académico por medio de la implementación de tutorías en aquellas áreas que más solicitan los estudiantes.

Tabla 25. Espacios de atención a la comunidad estudiantil

Bienestar	2023-1	2023-2
Estudiantes en consejería psicológica	297	313
Reportes Institucional de Ausencias de estudiantes	1386	1468
Tutorías impartidas	11406	7549
Estudiantes que participaron en las tutorías	4616	4021

3.2.2 Deportes

La universidad ECCI cuenta con programas de práctica deportiva abiertos a toda la comunidad universitaria en general, para lo cual dispone de instalaciones deportivas con características especializadas para cada una de las modalidades competitivas o de práctica libre de trabajo físico y mental.

A continuación, se relaciona la totalidad de los participantes por cada una de las modalidades deportivas durante el 2023, destacándose los cursos el fortalecimiento de la modalidad de fútbol y voleibol.

Tabla 26. Participación en las diferentes modalidades deportivas

Cursos	2023-1	2023-2
Ajedrez	74	40
Baloncesto	63	76
Voleibol	93	110
Fútbol	137	93
Taekwondo	44	46
Futsala	71	71
Tenis de mesa	93	87
Yoga	48	40
Defensa Personal	63	34

Así mismo, con el ánimo de alentar la sana competencia entre los miembros de la comunidad, Bienestar Universitario adelanta competencias o torneos de participación interna con los cuales se refleja el resultado de la gestión adelantada en los programas deportivos de la Universidad.

Tabla 27. Participación deportiva en torneos internos

Torneos Internos	2023-1	2023-2
Ajedrez	70	41
Tenis de mesa	160	95
Intercambio de Taekwondo		12

Bienestar universitario apoya e incentiva la participación de representantes de la institución en competencias deportivas de carácter externo, con los cuales se evidencia para este año 2023 la gestión deportiva de la Universidad y se fortalecen las relaciones interinstitucionales con la comunidad académica. Se destaca la participación en torneos de futsala, voleibol y fútbol.

Tabla 28. Participación deportiva en torneos externos

Torneos Externos	2023-1	2023-2
Ajedrez	19	14
Baloncesto	61	49
Voleibol	78	74
Fútbol	75	55
Taekwondo	12	12
Futsala	84	84
Tenis de mesa	21	16

3.2.3 Servicios de salud

Para el entendimiento de este servicio, se establecen dos segmentos separados en los cuales se abordan servicios de salud genéricos y específicos, entendiéndose que el grupo de servicios específicos incluye programas para problemáticas concretas mientras que en el otro grupo se tiene en cuenta programas generales.

La atención en servicio de salud genérico tiene en cuenta tres modalidades que permiten abarcar el alcance total de las labores relacionadas con este aspecto. Para el 2023-1 se realizaron 1796 servicios y 1418 atenciones en el periodo 2023-2

Tabla 29. Atención en servicio de salud genérico

Tipo de atención médica	2023-1	2023-2
Enfermería	339	537
Servicio médico	310	662
Exámenes ocupacionales	1147	219
Totales	1796	1418

Para los servicios específicos, se establecen seis programas de atención concretos dentro de los cuales se destaca la atención a la planificación con 526 servicios durante el año 2023.

Tabla 30. Atención en servicios de salud específicos

Tipo de atención médica	2023-1	2023-2
Urgencias	54	76
Planificación	380	146
*Manejo de pacientes crónicos	96	53
Manejo nutricional	4	4
**Sexualidad responsable	144	237
Control a gestantes	7	3
Totales	685	519

* Manejo de pacientes crónicos patologías relevantes a partir del 2022-1

** Sexualidad responsable a partir del 2022-1 se incluye planificación

3.3 Proyección Social e Internacionalización

La proyección social y la internacionalización es entendida como la función sustantiva que dinamiza el reconocimiento de la Universidad en la comunidad internacional a través de los intercambios tanto académicos como empresariales.

3.3.1 Prácticas empresariales y pasantías

La universidad ECCI por medio de las prácticas empresariales facilita a sus estudiantes la adquisición de competencias que complementan su formación profesional. Para el año 2023 se realizaron 896 prácticas.

Tabla 31. Realización de prácticas empresariales

Periodo	No. Prácticas
2022	349
2023	896

Fuente: Proyección Social y Relaciones Interinstitucionales

Las pasantías reglamentadas como una opción de grado permiten una interacción y una relación de mutuo beneficio entre el sector empresarial y la Universidad, en donde se desarrollan las competencias del estudiante mientras se agrega valor en una organización contribuyendo a su fortalecimiento. En este año se realizaron 203 pasantías.

Tabla 32. Realización de pasantías

Periodo	No. Pasantías
2022	112
2023	203

Fuente: Proyección Social y Relaciones Interinstitucionales

3.3.2 Movilidad estudiantil

Desde la cooperación interinstitucional se busca promover actividades colaborativas mediante acuerdos o convenios que permitan ejecutar acciones para que las partes amplíen su alcance y de esta manera, contribuyan al desarrollo global a través del intercambio de conocimientos y experiencias.

Tabla 33. Movilidad estudiantil

Periodo	No. Convenios
2022	100
2023	196

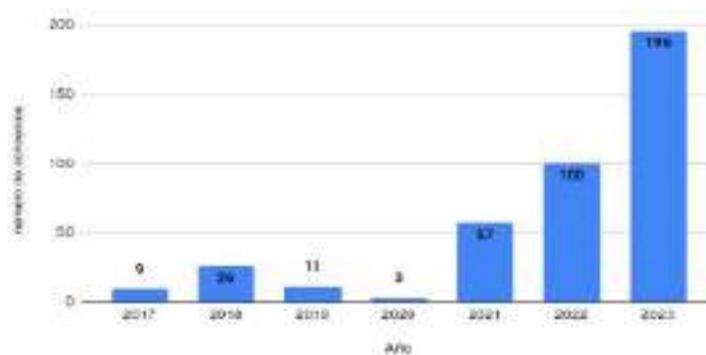
Fuente: Proyección Social y Relaciones Interinstitucionales

3.3.3 Cooperación interinstitucional

Desde la cooperación interinstitucional se busca promover actividades colaborativas mediante acuerdos que permitan ejecutar acciones para que las partes amplíen su alcance, así como contribuyan al desarrollo global a través del intercambio de conocimientos y experiencias.

A continuación, se muestra el número de convenios suscritos por año, el cual para 2023 fue de casi el doble del año inmediatamente anterior.

Gráfica 10 Número de convenios suscritos por año

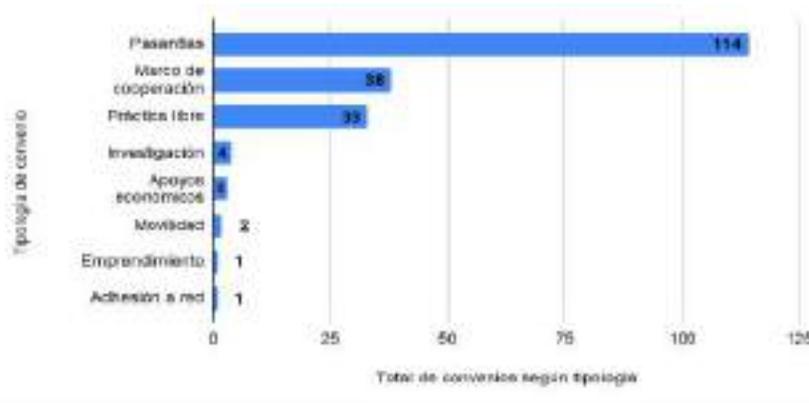


Fuente: Proyección Social y Relaciones Interinstitucionales e Internacionales

En la siguiente gráfica, se evidencia la distribución por tipo de convenio suscrito, en el cual se resaltan los convenios para pasantías, lo cual se ve reflejado en el número de estudiantes que se vincularon a realizar sus pasantías como opción de grado durante 2023, respecto a años anteriores.

De igual forma se destaca la cifra relacionada a la suscripción de convenios marco, resultado de los esfuerzos institucionales que se han adelantado, en pro de brindar una perspectiva multicultural a la comunidad académica.

Gráfica 11 Suscripción de convenios marco



Fuente: Proyección Social y Relaciones Interinstitucionales e Internacionales

3.3.4 Movilidad e interacción docente

La universidad ECCI considera crucial la participación de expertos o profesores internacionales en sus proyectos y eventos, siendo este componente fundamental en sus actividades. Esta práctica se posiciona como una estrategia clave para fomentar la internacionalización del conocimiento y promover la comprensión de diversos contextos culturales. Par el año 2023 se destaca el honor de recibir a 30 profesores o expertos internacionales provenientes de países como México, Perú, Argentina, España y Brasil. De igual forma, 72 profesores de la universidad participaron en eventos en el extranjero representando a la Universidad en los diferentes espacios académicos. La siguiente tabla presenta la movilidad profesoral en general.

Tabla 34. Movilidad e Interacción docente

Periodo	Docentes en movilidad
2022	100
2023	102

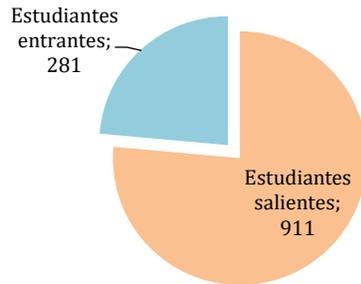
Fuente: Proyección Social y Relaciones Interinstitucionales

3.3.5 Movilidad e interacción estudiantil

La movilidad estudiantil promueve el intercambio cultural, académico y lingüístico, permitiendo a los estudiantes expandir sus horizontes de conocimiento, adquirir nuevas experiencias y fortalecer sus habilidades profesionales y personales.

A continuación, se muestra gráficamente la relación entre las movilidades e interacciones de estudiantes entrantes y salientes, que para el 2023 involucró un total de 1.192 personas.

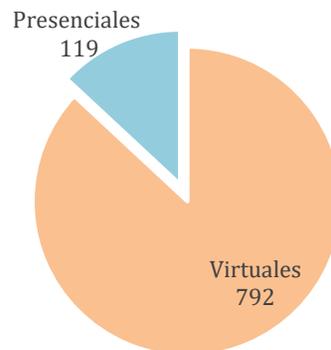
Gráfica 12 Movilidad e interacción de estudiantes



3.3.5.1 Movilidad e interacción estudiantil saliente

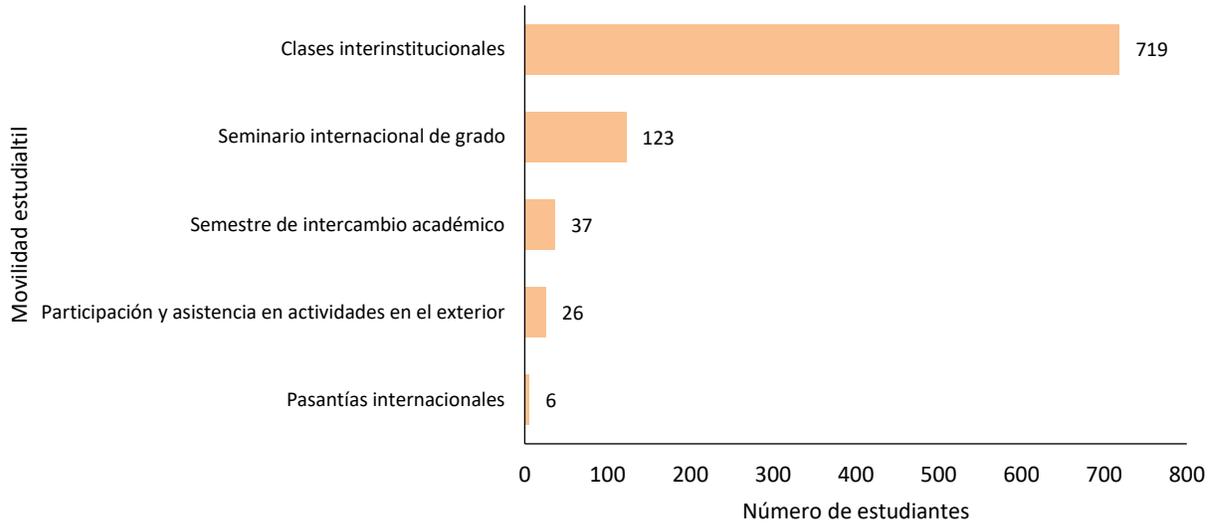
Por su parte la movilidad saliente de estudiantes estuvo especialmente enmarcada en la participación de estudiantes en actividades como semestre de intercambio académico con países como México, Perú, Argentina, España, Uruguay, y Brasil, así como la participación en cursos de seminario de grado internacional en temáticas como inteligencia de mercados, lenguas modernas aplicadas a los negocios internacionales, comunicación digital y publicidad, y liderazgo, estrategia y sostenibilidad 4.0.

Gráfica 13 Movilidad e interacción de estudiantes



A continuación, se muestra más a detalle la distribución de los tipos de movilidad en las cuales participaron los estudiantes de la ECCI durante el 2023, evidenciando la más alta participación con las actividades de corta duración como las clases interinstitucionales y los seminarios internacionales como opción de grado.

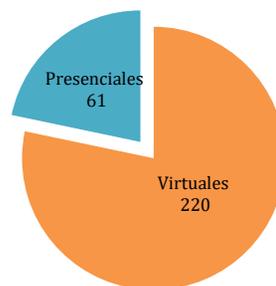
Gráfica 14 Tipo de movilidad o interacción estudiantil saliente



3.3.5.2 Movilidad e interacción estudiantil entrante

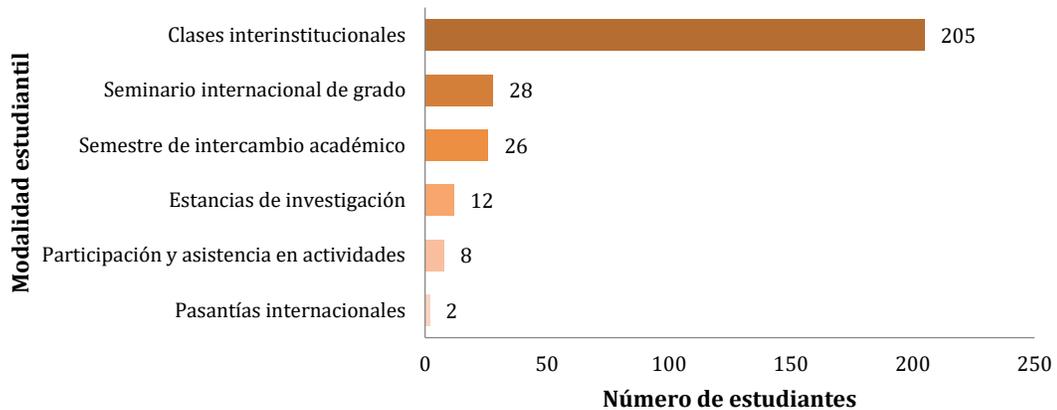
De igual forma, estudiantes de instituciones aliadas llevan a cabo diversas actividades en la universidad ECCI, tales como, movilidad por semestre de intercambio académico, asistencia y participación en eventos, estancias de investigación, seminarios de grado y pasantías. Estos estudiantes provienen de universidades en varios países como la Universidad de Mendoza en Argentina, la Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz de la Sierra en Bolivia, la Universidad de Cuenca en Ecuador, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la Universidad Politécnica de Tulancingo, la Universidad Autónoma de Sinaloa y la Universidad Autónoma Metropolitana en México, así como la Universidad Continental, la Universidad Privada de Tacna y la Universidad Privada Señor de Sipán en Perú.

Gráfica 15 Movilidad e interacción estudiantil entrante



En la siguiente gráfica, se muestra detalladamente la distribución por tipos de movilidad entrante en las cuales participaron estudiantes de otras universidades en la ECCI durante el 2023, evidenciando cómo la más alta también está relacionada con actividades de corta duración tales como las clases interinstitucionales y los seminarios internacionales de grado.

Gráfica 16 Tipo de movilidad o interacción estudiantil entrante



3.3.6 Cooperación interinstitucional

Desde la cooperación interinstitucional se busca promover actividades colaborativas mediante acuerdos que permiten ejecutar acciones para que las partes amplíen su alcance y de esta manera, contribuyan al desarrollo global a través del intercambio de conocimientos y experiencias.

Tabla 35. Cooperación interinstitucional

Periodo	Número de convenios suscritos
2022	100
2023	196

Fuente: Proyección Social y Relaciones Interinstitucionales

3.4 Educación Virtual

Garantizando la calidad de las materias orientadas en la modalidad virtual y consciente de la necesidad de atender la diversidad de oferta estudiantil de la Universidad con el ánimo de construir, integrar y fortalecer la calidad de los programas académicos.

3.4.1 Producción intelectual de asignaturas virtuales

La producción intelectual de cursos virtuales es la construcción conceptual y explicativa de los contenidos académicos que los estudiantes tendrán como base de su conocimiento, para el año 2023 se contó con 47 materias con producción intelectual y 132 unidades temáticas producidas.

Tabla 36. La producción intelectual de cursos virtuales

Periodo	2023-1	2023-2
Cursos con producción intelectual	11	36
Unidades temáticas producidas	29	103

Fuente: Dirección de Virtualidad

La producción intelectual a nivel de pregrado se ha incrementado en los últimos cinco años. La siguiente tabla presenta la producción del último año.

Tabla 37. La producción intelectual a nivel de pregrado

Periodo	2023-1	2023-2
Cursos con producción intelectual	24	8
Unidades temáticas producidas	72	27

Fuente: Dirección de Virtualidad

La producción intelectual y de unidades temáticas a nivel de posgrados fue de 96 unidades para el año 2023.

Tabla 38. La producción intelectual a nivel de posgrados

Periodo	2023-1	2023-2
Cursos con producción intelectual	15	17
Unidades temáticas producidas	30	34

Fuente: Dirección de Virtualidad

Para educación continuada se realizaron 28 cursos de producción intelectual y 70 unidades temáticas producidas en el 2023, producción muy superior a la del año anterior.

Tabla 39. La producción en educación continuada

Periodo	2023-1	2023-2
Cursos con producción intelectual	2	26
Unidades temáticas producidas	8	62

Fuente: Dirección de Virtualidad

3.4.2 Virtualización

La Dirección de Virtualidad con su cronograma de producción y virtualización, produjo cursos de las áreas socio humanísticas (actualizaciones), pregrado, posgrado y educación continuada. Logrando obtener la virtualización de 28 cursos y un total de 174 OVAS producidas para el año 2023.

Tabla 40. Virtualización de cursos y OVAS

Periodo	2023-1	2023-2
Cursos virtualizados	41	51
Objeto Virtual de Aprendizaje producidos	104	119

Fuente: Dirección de Virtualidad

3.4.3 Gestión de aulas virtuales

La Dirección de Virtualidad desarrolla acciones formativas entorno al desarrollo de competencias en tecnologías de la información y la comunicación a través del uso de aulas virtuales en el componente de asignaturas socio humanísticas. En el transcurso del semestre 2023-2 se atendieron más de 19052 solicitudes de inscripción en la plataforma virtual, a través de la información suministrada por informática de acuerdo al número de matriculados.

Tabla 41. Estudiantes inscritos en plataforma

Año	No. Inscritos
2023-1	19191
2023-2	19052

Fuente: Dirección de Virtualidad

Uno de los principales objetivos de la dirección de virtualidad es atender a la comunidad estudiantil respecto a los estudiantes matriculados en materias virtuales, teniendo en cuenta que un estudiante matriculado, puede tener más de una asignatura virtual inscrita, lo que se identifica como un usuario adicional.

Tabla 42. Atención de la comunidad estudiantil respecto a la virtualidad

Año	No. Matriculados*	No. Cursos	No. Grupos
2023-1	19919	45	506
2023-2	23506	43	494

*No. Matriculados en materias virtuales

Fuente: Dirección de Virtualidad

Con el objeto de consolidar la información de la comunidad académica a continuación se presenta el total de materias y profesores que utilizan el servicio del área de virtualidad en la Universidad. Donde se relaciona las materias 100% virtuales y las materias presenciales que tienen complementariedad con aulas virtuales y, el total de profesores que en las dos modalidades utilizan los servicios a través de la plataforma virtual.

Tabla 43. Aulas y profesores que utilizan el servicio de virtualidad

Asignaturas - docentes	2022-1	2022-2
Aulas de apoyo a la presencialidad	189	173
Aulas virtuales	567	602
Profesores cursos presenciales	53	38
Profesores cursos virtuales	63	77

Fuente: Dirección de Virtualidad

Con el fin de facilitar el aprendizaje de los estudiantes, mejorar el nivel de conocimientos y contribuir con el fortalecimiento y uso de las TIC, la Dirección ha gestionado aulas virtuales como estrategia de apoyo a la formación presencial. Para el año 2023, se da apertura a 212 aulas, dirigidas por 50 profesores y con un impacto en 4240 estudiantes de los diferentes programas de la universidad ECCI.

Tabla 44. Apoyo a la presencialidad desde el servicio de la virtualidad

Descripción	2023-1	2023-2
Estudiantes	2260	1990
Profesores	27	23
Cursos	113	99

Fuente: Dirección de Virtualidad

A continuación, se presenta el número de profesores de la presencialidad que se apoyan con aulas virtuales, está relacionado con la asignación de carga académica de cada dirección de programa.

Tabla 45. Relación de profesores que apoyan el servicio de la virtualidad

Descripción	2023-1	2023-2
Estudiantes	19919	19052
Profesores	53	48
Cursos	506	494

Fuente: Dirección de Virtualidad

3.4.4 Estrategia de apoyo a la permanencia

En alianza con la dirección de Bienestar Universitario se están gestionando semestralmente aulas virtuales, en temas de matemáticas y lecto-escritura para aquellos estudiantes que ingresan por

primera vez y que necesitan refuerzo académico en estas áreas. Para el área de matemáticas en 2023 se gestionaron 29 aulas.

Tabla 46. Relación de aulas virtuales como apoyo para estudiantes nuevos

Aulas virtuales	2023-2	2023-2
Matemáticas	13	16

Fuente: Dirección de Virtualidad

Como parte del ejercicio en formación y capacitación profesoral, a lo largo de los dos periodos académicos del 2022, se realizaron talleres de capacitación a los tutores virtuales, con el objetivo de fortalecer sus competencias pedagógicas y tecnológicas dentro de su quehacer como tutores virtuales. A continuación, se detalla las capacitaciones realizadas durante este año.

Tabla 47. Relación de capacitación profesoral

Periodo académico	Capacitación docente	No. Participantes
2022-2	Curso Moodle virtual	35
	Total participantes	35
2023-1	Curso Docencia digital	47
	Total participantes	47

Fuente: Dirección de Virtualidad



BOLETÍN ESTADÍSTICO

2023

VIGILADA MINEDUCACIÓN

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

CERTIFICADA POR:



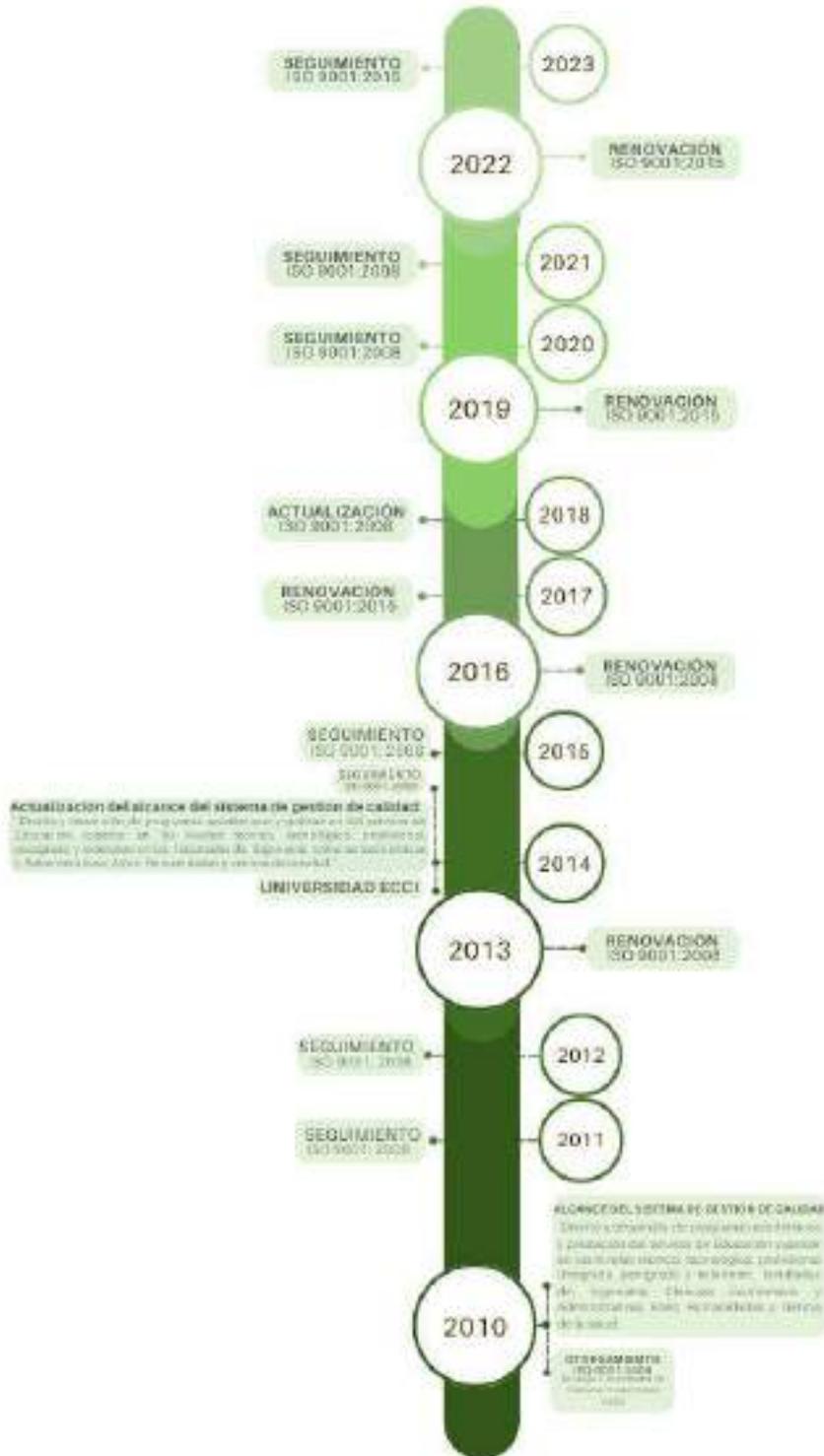
CO-SC 7198-1

4. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

El sistema de gestión de calidad SGC de la Universidad ECCI tiene como objetivo asegurar el cumplimiento de los requisitos de sus partes interesadas, así como el mejoramiento continuo en el desempeño de la estructura Universitaria, garantizando la prestación de servicio y el fortalecimiento de la comunidad académica y administrativa, para contribuir al logro de los objetivos definidos, así como a la misión, visión y políticas institucionales. Mantenemos nuestra certificación bajo la Norma ISO 9001:2015, el cual fue otorgado desde el 2010 y se ha mantenido vigente a lo largo del tiempo; esto asegura la consistencia en los estándares de calidad y la eficiencia de nuestros procesos, fortaleciendo así la sostenibilidad de la Universidad.

Gráfica 17 Histórico certificación Norma ISO 9001

CERTIFICADO NÚMERO:CO-SC7198-1



4.1. Auditorías

Dentro del programa de auditoría interna que se estableció para el año 2023 se abarcó el seguimiento a los procesos de investigación, proyección social, admisiones y registro académico, seguimiento a egresados, graduación, compras, crédito y cartera, gestión de talento humano y, dentro del proceso de docencia, se auditaron los programas de comercio internacional, ingeniería electrónica, ingeniería biomédica, lenguas modernas e ingeniería química.

Como parte del seguimiento externo realizado por el ente certificador Icontec, se estableció en el plan de auditoría la revisión de los siguientes procesos: direccionamiento y planeación, sistema de gestión de calidad, bienestar universitario, graduación, seguimiento a egresados, investigación, proyección social, admisiones y registro, mercadeo y publicidad. Además, se evaluaron los programas académicos de maestría en ingeniería, pregrado en entrenamiento deportivo y tecnología en soporte de telecomunicaciones.

Mediante este ciclo de auditorías se concluye que el sistema de gestión de calidad es conforme de acuerdo con los requisitos establecidos por la norma ISO 9001:2015 y que bajo los hallazgos encontrados la universidad trabaja en beneficio del mejoramiento continuo, el buen desempeño de los procesos y la eficacia del mismo, la dedicación y el compromiso se han mantenido de manera constante durante más de 10 años, como se demuestra en el trayecto y proceso de auditorías ilustrado en la figura anterior.

4.2. Felicitaciones, Quejas, Reclamos y Sugerencias.

Para fortalecer los canales de comunicación con todos nuestros estudiantes, aspirantes, egresados, padres de familia, proveedores, y demás comunidad externa e interna, se ha establecido un canal centralizado en la página web a través del centro de servicios, en donde se establecen los tipos de trámites que se desea radicar, tiempos de respuesta y la explicación detallada para generar la FQRSP.

Para el 2023 se recibieron en total 22.885 radicaciones de las cuales 22.168 se generaron directamente a los procesos por solicitudes académicas y administrativas y 717 radicadas por FQRS calidad, como se describe a continuación:

Tabla 48 Solicitudes académicas y administrativas por proceso

PROCESO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Admisiones y Registro			97	171	227	511	462	162	114	82	221	248	2295
Apoyo al estudiante - Vicerrectoría administrativa			149	160	236	756	1184	620	1051	263	377	649	5445
Archivo			9	13	13	27	21	7	6	14	11	6	127
Biblioteca			2	2	4	5	5	8	4	3	8	3	44
Bienestar			17	18	11	16	12	32	12	9	12	16	155
Carnetización			22	15	11	12	39	52	12	9	6	5	183
Centro de lenguas			89	129	56	139	113	168	74	74	67	47	956
Certificados			777	802	908	1148	1071	1145	842	780	832	738	9043
Contabilidad			2	6	5	11	10	4	3	7	6	9	63
Crédito y Cartera			426	461	445	1025	1551	988	351	305	1112	629	7293
Dirección de programas	516	3	146	162	265	530	349	272	150	113	233	223	2962
Dirección Virtualidad			31	52	123	98	90	126	47	27	92	27	713
Educación continuada			3	5	7	6	3	3	6	7	6	3	49
Evalúame (Pruebas Saber)			10	13	18	19	14	5	8	13	21	8	129
Gestión humana			2	3	5	5	3	6	7	6	3	3	43
Grados			75	42	56	66	59	49	40	28	60	24	499
Homologaciones y reintegro			78	155	318	582	490	159	74	121	282	267	2526
Informática			32	390	211	261	203	181	69	59	102	87	1595
Investigación (S)			2	2	1	4	3	1		1	1		15
Posgrados			11	21	28	21	17	24	18	17	31	22	210
Proyección social ORI			80	95	184	193	163	205	203	159	177	65	1524
Total general	516	3	2060	2717	3132	5435	5862	4217	3091	2097	3660	3079	35869

Tabla 49. Felicitaciones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Peticiones recibidos proceso de Calidad.

Mes		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
2023-1	Tipo	81	44	37	82	56	82
	Felicitación			1	1	2	4
	Queja	31	24	28	49	23	36
	Reclamo	37	15	6	28	27	39
	Sugerencia	13	5	2	4	4	3
Mes		JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2023-2	Tipo	65	68	65	35	74	28
	Derecho de Petición		1	8			
	Felicitación	3	1				
	Petición		1	7	9	19	6
	Queja	31	28	28	19	33	18
	Reclamo	28	33	18	6	21	4
Sugerencia	3	4	4	1	1		
Total General					717		

Dichas FQRSP, se tramitan de acuerdo al procedimiento para el tratamiento según el instrumento PR-SG-005 el cual permite garantizar el adecuado manejo para que se conviertan en oportunidades de mejora en la calidad y la satisfacción de las partes interesadas. En búsqueda de mejorar la gestión de los tramites generados, se establece un seguimiento constante por parte del proceso de calidad y acciones para disminuir el impacto en la recurrencia de las quejas o reclamos.

En este sentido, se derivan del proceso de auditoría interna y de valoración interna por parte del sistema de las acciones para mitigar el impacto, principalmente de quejas y reclamos, tomando diversas acciones como son:

1. Generación de lineamientos en las instancias de gobierno universitario.
2. Seguimiento a orientaciones de las autoridades universitarias.
3. Acompañamiento y sensibilización de las FPQRS como oportunidades de mejora.



BOLETÍN ESTADÍSTICO

2023

VIGILADA MINEDUCACIÓN

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



UNIVERSIDAD · ECCI

CERTIFICADA POR:



CO-SC 7198-1

5. PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

En plan de desarrollo 2022- 2028 la Universidad se proyecta hacia la consolidación y perfeccionamiento de las funciones misionales y las prácticas internas, que dan cuenta del quehacer institucional para conseguir niveles de logro acordes con los estándares nacionales e internacionales.

5.1. Estructura de Plan de Desarrollo 2022-2028

El Plan de Desarrollo Institucional 2022-2028, está enmarcado en 7 ejes estratégicos a saber: i) Fortalecimiento académico y pedagógico, ii) Investigación, innovación, arte y cultura, iii) Construcción social e identidad institucional, iv) Bienestar y acompañamiento institucional, v) Gobernanza y gobernabilidad, vi) Aseguramiento de la calidad y vii) Sostenibilidad ambiental (eje estratégico transversal).

Cada eje estratégico está compuesto por programas, los cuales se encuentran articulados a proyectos y estrategias las cuales en el proceso de la planeación institucional permitirá el logro de los objetivos propuestos por la Universidad ECCI.

5.1.1 Eje estratégico 1: Fortalecimiento Académico y Pedagógico

Dando respuesta a las tendencias y a las necesidades de formación a nivel global, la Universidad, desde su plan de desarrollo, define el eje estratégico de fortalecimiento académico y pedagógico, el cual tiene como propósito responder a las necesidades educativas de la actualidad a partir de propuestas formativas que garanticen la calidad académica, la cobertura, la inclusión social y el crecimiento institucional armónico planeado y sostenible; para lograr este objetivo la Universidad se preocupa por una formación integral del estudiante en donde a través de las estructuras curriculares de los programas se fortalezcan las competencias: ciudadanas, comunicativas, digitales, tecnológicas y de razonamiento, y así responder a las necesidades de los entornos ambientales, socioeconómicos, políticos y culturales.

Por otra parte, la Universidad consciente de las brechas sociales, territoriales y económicas, dificultan el acceso y permanencia en la educación superior de los jóvenes colombianos, diseña estrategias de formación que preparan al estudiante con competencias de innovación, emprendimiento, creatividad e investigación para garantizar y aportar en la construcción de una mejor sociedad. Así mismo, la Universidad fomenta la educación virtual como un mecanismo de inclusión social.

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO	PROGRAMA	OBJETIVO	PROYECTOS	ESTRATEGIAS
Eje estratégico 1. Fortalecimiento académico y pedagógico	Responder a las necesidades educativas de la actualidad a partir de propuestas formativas que garanticen la calidad académica, la cobertura, la inclusión social y el crecimiento institucional armónico planeado y sostenible.	Programa 1. Consolidación del aprendizaje de acuerdo con el enfoque pedagógico institucional	Implementar el enfoque pedagógico que garantice la calidad académica, la cobertura, la inclusión social y el crecimiento institucional armónico, planeado y sostenible en los programas académicos.	Proyecto 1. Actualización de los núcleos comunes y transversales de acuerdo con las tendencias de las diferentes áreas del conocimiento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar cursos en campos de formación orientados a inculcar en los estudiantes los aspectos ambientales, tecnológicos y de ciudadanía. 2. Definir por cada una de las áreas del conocimiento en los campos de formación de los programas académicos los cursos que conlleven la transversalidad e interdisciplinariedad. 3. Fortalecer el desarrollo de las competencias comunicativas, digitales, tecnológicas, ciudadanas y razonamiento abstracto.
				Proyecto 2. Mejoramiento de la calidad académica de los estudiantes a partir del análisis de su desempeño académico y los resultados en las diferentes pruebas estandarizadas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar estrategias de aprendizaje y evaluación en los cursos de los planes de estudio que empleen las competencias ciudadanas, las habilidades blandas, comunicativas, ambientales y de emprendimiento. 2. Actualizar el examen interno de ciclo –Evaluame– y fortalecer las herramientas tecnológicas de acuerdo con las tendencias específicas del programa de las pruebas estandarizadas.
				Proyecto 3. Consolidación del enfoque pedagógico institucional alineado a la normatividad vigente en resultados de aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar los resultados de aprendizaje de acuerdo con los objetivos, los perfiles de egreso y las competencias de los programas académicos. 2. Establecer los mecanismos de evaluación curricular en la implementación del enfoque pedagógico problémico de los programas académicos. 3. Implementar estrategias de evaluación que involucren rúbricas, autoevaluación y nuevas estrategias, que permitan el seguimiento, la realimentación y el mejoramiento continuo. 4. Establecer los mecanismos de evaluación de los resultados de aprendizaje en los programas académicos. 5. Diseñar nuevas estrategias de aprendizaje que respondan a las problemáticas y necesidades del entorno. 6. Orientar procesos de flexibilidad curricular integrando los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. 7. Socializar y capacitar a los profesores, acerca del Diseño Universal para el Aprendizaje.
				Proyecto 4. Fortalecimiento en el nivel de competencias en una segunda lengua en la comunidad académica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Vincular estrategias de aprendizaje que utilicen una segunda lengua en los planes de curso. 2. Definir estímulos e incentivos para realizar estudios en una segunda lengua. 3. Promover en profesores y estudiantes la participación en eventos de divulgación académica e investigativa en una segunda lengua. 4. Incrementar las clases espejo con Universidades que orienten formación en idiomas diferentes al español. 5. Realizar actividades académicas con profesores de países con idiomas diferentes al español.
		Programa 2. Creación de programas de acuerdo con las tendencias, necesidades y problemáticas a nivel local, regional, nacional y global	Diseñar nuevos programas académicos de pregrado y posgrado que contribuyan a las necesidades de nivel local, regional y global.	Proyecto 1. Creación de programas académicos de Doctorado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidar proyectos y líneas de investigación pertinentes a las áreas de los programas de doctorado propuestos. 2. Consolidar la articulación de los procesos de docencia e investigación que permitan el diseño de programas de doctorado. 3. Aumentar el número de profesores investigadores que potencien la producción académica de nuevo conocimiento en las áreas de ingeniería, economía, administración, salud, social, arte y humanismo.
				Proyecto 2. Ampliación del portafolio de programas académicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar programas académicos en modalidad virtual orientados a formar profesionales capaces en la gestión de organizaciones del contexto 4.0. 2. Diseñar programas académicos en nivel de pregrado y posgrado orientados al desarrollo de profesionales en diferentes áreas del conocimiento.
				Proyecto 1. Adoptar tecnología educativa inclusiva	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adoptar software pertinente y acorde con el ambiente virtual de aprendizaje institucional para la población en situación de discapacidad. 2. Generar contenidos educativos y recursos digitales acordes a la población en situación de discapacidad.
				Proyecto 2. Promover la generación de recursos educativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer una ruta de formación docente institucional basada en las competencias digitales de acuerdo a los marcos referenciales internacionales. 2. Consolidar espacios de diseño de recursos educativos institucionales en formato audiovisual y digital. 3. Incluir en las estrategias pedagógicas el uso de herramientas digitales tendientes a la experiencia de usuario innovadora.
		Programa 3. Fortalecimiento de la virtualidad en el modelo pedagógico de la Universidad	Apropiar tecnología inclusiva en la gestión de la docencia integrada a ambientes virtuales de aprendizaje, donde se fortalezca el proceso de aprendizaje para población en situación de discapacidad y en la docencia, donde se gestionen recursos educativos propios acordes al enfoque y perfil profesional de los programas académicos.	Proyecto 1. Plan de Desarrollo Profesional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer beneficios para la cualificación profesional a través de la ruta de formación institucional. 2. Implementar mecanismos de evaluación que permitan identificar las necesidades de los programas para la cualificación profesional. 3. Fortalecer el nivel de formación de los profesores en maestría y doctorado. 4. Incrementar la planta profesoral con perfil investigativo, en la vinculación a los programas académicos con nivel de doctorado.
				Proyecto 2. Promover la generación de recursos educativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer una ruta de formación docente institucional basada en las competencias digitales de acuerdo a los marcos referenciales internacionales. 2. Consolidar espacios de diseño de recursos educativos institucionales en formato audiovisual y digital. 3. Incluir en las estrategias pedagógicas el uso de herramientas digitales tendientes a la experiencia de usuario innovadora.
				Proyecto 1. Adoptar tecnología educativa inclusiva	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adoptar software pertinente y acorde con el ambiente virtual de aprendizaje institucional para la población en situación de discapacidad. 2. Generar contenidos educativos y recursos digitales acordes a la población en situación de discapacidad.
				Proyecto 2. Promover la generación de recursos educativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer una ruta de formación docente institucional basada en las competencias digitales de acuerdo a los marcos referenciales internacionales. 2. Consolidar espacios de diseño de recursos educativos institucionales en formato audiovisual y digital. 3. Incluir en las estrategias pedagógicas el uso de herramientas digitales tendientes a la experiencia de usuario innovadora.
		Programa 4. Fortalecimiento de las competencias del profesor	Promover el plan de desarrollo profesoral que incentive la cualificación en competencias pedagógicas e institucionales para la gestión de las funciones sustantivas.	Proyecto 1. Plan de Desarrollo Profesional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer beneficios para la cualificación profesional a través de la ruta de formación institucional. 2. Implementar mecanismos de evaluación que permitan identificar las necesidades de los programas para la cualificación profesional. 3. Fortalecer el nivel de formación de los profesores en maestría y doctorado. 4. Incrementar la planta profesoral con perfil investigativo, en la vinculación a los programas académicos con nivel de doctorado.
				Proyecto 2. Promover la generación de recursos educativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer una ruta de formación docente institucional basada en las competencias digitales de acuerdo a los marcos referenciales internacionales. 2. Consolidar espacios de diseño de recursos educativos institucionales en formato audiovisual y digital. 3. Incluir en las estrategias pedagógicas el uso de herramientas digitales tendientes a la experiencia de usuario innovadora.
				Proyecto 1. Adoptar tecnología educativa inclusiva	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adoptar software pertinente y acorde con el ambiente virtual de aprendizaje institucional para la población en situación de discapacidad. 2. Generar contenidos educativos y recursos digitales acordes a la población en situación de discapacidad.
				Proyecto 2. Promover la generación de recursos educativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer una ruta de formación docente institucional basada en las competencias digitales de acuerdo a los marcos referenciales internacionales. 2. Consolidar espacios de diseño de recursos educativos institucionales en formato audiovisual y digital. 3. Incluir en las estrategias pedagógicas el uso de herramientas digitales tendientes a la experiencia de usuario innovadora.

Fuente. Dirección de Planeación Universidad ECCI

5.1.2 Eje estratégico 2: Investigación, Innovación, Arte y Cultura

La Universidad busca fortalecer y consolidar la investigación, el desarrollo científico-tecnológico, la innovación, la apropiación social de resultados de la investigación y la gestión del conocimiento de la comunidad universitaria, y de esta forma responder a las necesidades de la ciudad –región, las comunidades, los sectores económicos y la sociedad a fin de mejorar la calidad de vida y el desarrollo integral de las personas, logrando un desarrollo sostenible y a su vez permitir el conocimiento, divulgación, protección y conservación de la naturaleza, la biodiversidad y el medioambiente.

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO	PROGRAMA	OBJETIVO	PROYECTOS	ESTRATEGIAS
Eje estratégico 2. Investigación, innovación, arte y cultura	Fortalecer y consolidar la investigación, el desarrollo científico-tecnológico, la innovación, la apropiación social de resultados de la investigación y la gestión del conocimiento de la comunidad universitaria, y de esta forma responder a las necesidades de la ciudad –región, las comunidades, los sectores económicos y la sociedad a fin de mejorar la calidad de vida y el desarrollo integral de las personas, logrando un desarrollo sostenible y a su vez permitir el conocimiento, divulgación, protección y conservación de la naturaleza, la biodiversidad y el medioambiente.	Programa 1. Fortalecer la cultura en investigación de los programas	Fomentar la participación de profesores y estudiantes en los proyectos y semilleros de investigación para consolidar la cultura investigativa.	Proyecto 1. Fortalecimiento de los semilleros de investigación Proyecto 2. Generar mecanismos de participación e incentivos para el desarrollo de trabajos de grado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidar y crear semilleros por cada línea de investigación para el desarrollo de los proyectos en convocatorias internas y externas. 2. Establecer mecanismos de seguimiento al trabajo académico de los semilleros de investigación. 1. Generar proyectos de grado resultados de los trabajos investigativos de los semilleros de investigación. 2. Promover mecanismos de participación de los estudiantes en los proyectos de investigación e innovación.
		Programa 2. Desarrollar y potenciar la investigación interdisciplinaria que contribuya a la transferencia tecnológica y el desarrollo del emprendimiento e innovación	Fortalecer la investigación interdisciplinaria que contribuya a la transferencia tecnológica y al desarrollo del emprendimiento y la innovación.	Proyecto 1. Fortalecimiento de la investigación Proyecto 2. Fortalecimiento de la infraestructura de los laboratorios para la investigación y la prestación de servicios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer los grupos de investigación para potenciar la categorización en el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación (MinCiencias). 2. Fomentar el reconocimiento de los profesores como investigadores en MinCiencias. 3. Crear nuevas líneas de investigación de acuerdo con las capacidades de la Universidad y las necesidades de los programas. 4. Conseguir recursos externos en convocatorias, para la ejecución de proyectos. 5. Fortalecer la participación de jóvenes investigadores en los proyectos de investigación. 6. Promover convocatorias internas de manera anual para la financiación de proyectos de I+D+I. 7. Promover la producción de nuevo conocimiento. 8. Construir y adaptar instrumentos basados en herramientas tecnológicas para la gestión y evaluación de proyectos. 9. Fomentar la colaboración investigativa a nivel internacional. 1. Adecuar y actualizar los insumos del laboratorio de neuromarketing, financiero y de logística 2. Actualización tecnológica de los laboratorios de prototipado, BLab, IT, biomecánica, ciencias de datos y de realidad aumentada y virtual. 3. Adquirir e instalar el laboratorio de Informática forense y seguridad informática. 4. Creación y dotación del laboratorio de investigación básica en la sede de Teusaquillo. 5. Actualizar la base tecnológica del laboratorio de máquinas eléctricas para la construcción de vehículos eléctricos. 6. Dotar el laboratorio de materiales con maquinaria y equipos de análisis, procesamiento de señales electrofisiológicas, de fotografía, nuevos medios, de plataformas en robótica y el laboratorio de robótica industrial. 7. Certificar diferentes técnicas de laboratorio. 8. Adecuar el Aula viva para la enseñanza y manejo de agrosistemas alto andinos para el fortalecimiento de investigación sostenible.

Fuente. Dirección de Planeación Universidad ECCI

5.1.3 Eje estratégico 3: Construcción social e identidad institucional

La Universidad establece diferentes formas de interacción e integración con el sector externo que permiten brindar soluciones a las problemáticas que afrontan las comunidades, por medio de la articulación entre Universidad-Empresa-Estado- Sociedad-Ambiente,

fortaleciendo de esta manera la relación con sus egresados, y posicionando la universidad cada vez más en el ámbito internacional.

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO	PROGRAMA	OBJETIVO	PROYECTOS	ESTRATEGIAS
Eje estratégico 3. Construcción social e identidad institucional	brindar soluciones a las problemáticas que afrontan las comunidades, por medio de la articulación entre Universidad-Empresa-Estado-Sociedad-Ambiente, fortaleciendo de esta manera la relación con sus egresados, y posicionando la universidad cada vez más en el ámbito internacional.	Programa 1. Articulación entre Universidad-Empresa-Estado-Sociedad -Cultura	Fortalecer los procesos de cooperación con instituciones de educación, entidades públicas, privadas y comunidades para el desarrollo de labores formativas e investigativas, dando respuesta a la problemática del sector productivo y social.	Proyecto 1. Fortalecimiento del relacionamiento institucional	<ol style="list-style-type: none"> Fortalecer la participación de las diferentes áreas de conocimiento en redes académicas y organizacionales, sector productivo, mesas sectoriales, gremios y asociaciones. Ampliar el portafolio de convenios con instituciones nacionales, internacionales, públicas y privadas que permitan fortalecer la investigación y la extensión en cada una de las áreas de formación. Asegurar la puesta en marcha de los diferentes convenios institucionales generados con diferentes entidades.
		Programa 2. Fortalecimiento de la relación con los egresados	Fortalecer la identidad de los egresados y el impacto que estos tienen en el proyecto académico, en los procesos de desarrollo social, cultural, tecnológico y económico en sus respectivos entornos.	Proyecto 2. Transversalidad del Emprendimiento	<ol style="list-style-type: none"> Implementar los lineamientos institucionales para el diseño, ejecución y seguimiento a proyectos de consultoría y extensión universitaria. Integrar los proyectos de emprendimiento de los programas académicos al Centro de Desarrollo Empresarial. Consolidar y capacitar al equipo de consultores especializados en el Modelo Small Business Development Center (SBDC). Promover la creación y actualización de contenidos curriculares concordantes con los estudios en proyectos de consultoría del Centro de Desarrollo Empresarial.
				Proyecto 3. Responsabilidad Social Universitaria	<ol style="list-style-type: none"> Promover la participación en proyectos de responsabilidad social desde los programas académicos con las Instituciones en convenio. Promover proyectos de inclusión financiados por el sector público y privado para la inserción laboral y mejoramiento de la calidad de vida.
		Programa 3. Articulación Docencia – Investigación – Proyección Social	Promover oportunidades de innovación desde el fomento de la cultura y la innovación en la Universidad, aportando a la solución de problemas de la sociedad, dando reconocimiento a los actores que intervienen en los procesos y proyectos de innovación.	Proyecto 1. Fortalecer la relación para la vinculación permanente entre la Universidad y los egresados	<ol style="list-style-type: none"> Incentivar la participación de los egresados en los cuerpos colegiados. Promover el vínculo de los egresados en redes académicas e investigativas para que hagan parte de proyectos, consultorías y emprendimientos que potencien el perfil profesional. Fortalecer la plataforma de empleabilidad que oriente las estrategias en formación, capacitación y actualización permanente de los egresados. Fortalecer la relación de los egresados con las iniciativas institucionales y de bienestar universitario. Establecer los mecanismos de seguimiento y actualización de los egresados donde se evidencie la ubicación, ocupación y pertinencia en el medio. Evaluar en los comités curriculares de los programas académicos las necesidades de formación continua para egresados.
Programa 4. Universidad Internacional	Generar la movilidad estudiantil y profesoral a nivel nacional e internacional desde la visión de la universidad mediante procesos de cooperación, intercambio e integración entre universidades, para el desarrollo de conocimientos, herramientas y experiencias significativas.	Proyecto 1. Gestión de la innovación, creación y desarrollo tecnológico	Proyecto 2. Vinculación de los egresados con la Universidad en los proyectos de investigación	<ol style="list-style-type: none"> Generar mecanismos que promuevan la participación de los egresados como coinvestigadores o financiadores en proyectos de investigación. Identificar necesidades empresariales en los diferentes sectores productivos en donde se encuentran vinculados los egresados para la propuesta de proyectos de investigación. 	
			Proyecto 2. Universidad corporativa	<ol style="list-style-type: none"> Socializar los resultados de investigación ante instituciones públicas y privadas, pertenecientes a los sectores económicos a través de la Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI). Fortalecer los procesos internos de la propiedad intelectual e industrial a través del Centro Desarrollo Empresarial, OTRI y Centro de Investigación (CEINTECCI). Establecer un portafolio de cursos en educación continuada en modalidad virtual y presencial concordantes con los requerimientos disciplinares y de formación. Ampliar el portafolio de servicios de investigación, desarrollo e innovación dirigido a los diferentes sectores económicos. Fortalecer los convenios con entes certificadores como aliados estratégicos en la propuesta académica de educación continuada de la Universidad. Fortalecer la relación con empresarios de las diferentes áreas de conocimiento para el análisis, diseño e implementación de cursos de educación continua. Ampliar los convenios y fortalecer la relación con las empresas que permita el desarrollo de prácticas, pasantías y oportunidades laborales para todos los programas de la Universidad. 	
Programa 4. Universidad Internacional	Generar la movilidad estudiantil y profesoral a nivel nacional e internacional desde la visión de la universidad mediante procesos de cooperación, intercambio e integración entre universidades, para el desarrollo de conocimientos, herramientas y experiencias significativas.	Proyecto 1. Movilidad nacional e internacional	Proyecto 2. Universidad corporativa	Proyecto 1. Movilidad nacional e internacional	<ol style="list-style-type: none"> Promover redes académicas con instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional que permitan la doble titulación de programas académicos de la Universidad. Diversificar los convenios con organizaciones multilaterales, ONG y fundaciones, que faciliten la vinculación de estudiantes y profesores a los programas de movilidad. Implementar las escuelas de verano con el objetivo de fomentar la interculturalidad, el bilingüismo y la continuidad académica. Promover los beneficios de intercambio para estudiantes y profesores con sus pares a nivel nacional e internacional. Promover los convenios internacionales con Universidades pares que permitan la consolidación e intercambio de experiencias disciplinares significativas en el nivel posgradual.

Fuente. Dirección de Planeación Universidad ECCI

5.1.4 Eje estratégico 4: Bienestar y Acompañamiento Institucional

La Universidad busca contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria, a través de diferentes acciones enmarcadas en la salud, el deporte, la cultura, el desarrollo humano integral y el acompañamiento para garantizar la permanencia de los estudiantes.

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO	PROGRAMA	OBJETIVO	PROYECTOS	ESTRATEGIAS
Eje estratégico 4. Bienestar y acompañamiento institucional	La Universidad busca contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria, a través de diferentes acciones enmarcadas en la salud, el deporte, la cultura, el desarrollo humano integral y el acompañamiento, para garantizar la permanencia de los estudiantes.	Programa 1. Brindar un servicio de salud integral a todos los miembros de la comunidad universitaria, basado en la ruta de promoción y mantenimiento de la salud	Diseñar, gestionar y aprobar la política de Universidad saludable, solidaria y sostenible, implementando las líneas de acción necesarias para su logro.	Proyecto 1. Implementar la Política de universidad saludable, solidaria y sostenible Proyecto 2. Fortalecimiento de los servicios de salud en la comunidad universitaria	1. Generar las líneas de acción asociadas al concepto de universidad saludable, solidaria y sostenible. 2. Identificar las necesidades de la comunidad universitaria en materia de estilos de vida saludables y autocuidado. 3. Realizar intervenciones individuales y colectivas para generar entornos saludables. 4. Sensibilizar a la comunidad universitaria en la política de universidad saludable, solidaria y sostenible. 1. Generar programas de promoción de salud y prevención de la enfermedad. 2. Diseñar planes y campañas comunicativas para la divulgación de los servicios de salud. 3. Establecer alianzas con entidades para ampliar los servicios brindados.
		Programa 2. Contribuir a la formación integral del estudiante mediante el fortalecimiento de la salud mental en la comunidad universitaria	Fomentar acciones para la promoción, prevención e intervención en salud mental que posibiliten el desarrollo de habilidades para la vida y el bienestar psicológico de la comunidad académica y así contribuir con el mantenimiento de la salud mental.	Proyecto 1. Promoción de una comunidad universitaria libre de adicciones Proyecto 2. Fomento de la salud mental y habilidades sociales para la vida	1. Desarrollar consulta psicológica individual y grupal para dar orientación sobre consumo de sustancias psicoactivas. 2. Realizar diagnóstico para identificar riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas. 3. Diseñar e implementar campañas para la prevención de consumo de sustancias psicoactivas. 1. Implementar programas para el desarrollo de habilidades para la vida y la salud mental. 2. Formular proyectos interdisciplinarios para la promoción y prevención en salud mental.
		Programa 3. Promover el desarrollo de actividades físicas, recreativas y deportivas mediante la expresión artística y cultural	Promover la actividad física, deportiva, recreativa, expresión artística y cultural como medio para el uso adecuado del tiempo libre, incrementando periódicamente la participación de la comunidad universitaria.	Proyecto 1. Promoción de la actividad física, deportiva y recreativa en la comunidad universitaria Proyecto 2. Promoción de las actividades artísticas y culturales para la comunidad universitaria	1. Identificar los intereses y necesidades en aspectos físicos y deportivos en la comunidad universitaria diseñando estrategias de atención. 2. Fortalecer el desarrollo de programas recreativos y deportivos dirigidos a la comunidad universitaria. 3. Desarrollar actividades deportivas en cooperación con entidades locales, municipales y departamentales que beneficien a la comunidad universitaria. 1. Fortalecer el desarrollo de programas culturales y artísticos por medio de convenios con entidades públicas y privadas. 2. Promover la participación de la comunidad universitaria en las actividades y programas desarrollados.
		Programa 4. Apropiar las estrategias de permanencia estudiantil	Implementar una solución tecnológica que apoye el análisis de los factores que afectan la permanencia estudiantil, y así, identificar las necesidades, problemáticas y situaciones de riesgo que disminuyan la deserción.	Proyecto 1. Fortalecimiento del modelo de permanencia estudiantil	1. Implementar mecanismos de seguimiento que contribuyan a la permanencia estudiantil. 2. Implementar un software que cumpla con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN) en torno a la permanencia estudiantil. 3. Manejar la información en línea de la ejecución y satisfacción de las actividades y estrategias de permanencia implementadas. 4. Plantear estrategias a partir de la data para el mejoramiento de la permanencia.
		Programa 5. Fortalecer el enfoque de educación inclusiva para promover e implementar procesos referentes al ingreso, permanencia y graduación de estudiantes con necesidades específicas	Establecer el proceso de educación inclusiva para el ingreso, permanencia y graduación de estudiantes, potenciando la aplicabilidad de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje en los procesos académicos.	Proyecto 1. Fortalecimiento en el proceso de educación inclusiva Proyecto 2. Construcción de metodologías de enseñanza inclusiva	1. Realizar la caracterización permanente de los estudiantes con necesidades especiales. 2. Implementar pedagogías que permitan valorar la identidad cultural y el reconocimiento de la diversidad de la comunidad universitaria. 1. Implementar didácticas y prácticas evaluativas, atendiendo el enfoque de educación inclusiva. 2. Adquirir material pedagógico y didáctico acorde a los requerimientos para la educación inclusiva.

Fuente. Dirección de Planeación Universidad ECCI

5.1.5 Eje estratégico 5: Gobernanza y Gobernabilidad

La Universidad asume la gobernanza como la interacción de los diferentes actores que propician la toma de decisiones consolidando la arquitectura institucional. Por su parte, la gobernabilidad se entiende como la capacidad que los actores estratégicos proporcionan al sistema institucional para transformar sus necesidades o preferencias en políticas institucionales y que aseguran condiciones de eficiencia, eficacia, transparencia y autocontrol con el fin de contribuir a la sostenibilidad institucional.

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO	PROGRAMA	OBJETIVO	PROYECTOS	ESTRATEGIAS	
Eje estratégico 5. Gobernanza y gobernabilidad	La Universidad asume la gobernanza como la interacción de los diferentes actores que propician la toma de decisiones consolidando la arquitectura institucional. Por su parte, la gobernabilidad se entiende como la capacidad que los actores estratégicos proporcionan al sistema institucional para transformar sus necesidades o preferencias en políticas institucionales y que aseguran condiciones de eficiencia, eficacia, transparencia y autocontrol con el fin de contribuir a la sostenibilidad institucional.	Programa 1. Garantizar el buen gobierno de la Universidad en coherencia con la visión y misión institucional	Cumplir con la normatividad vigente acorde con la visión, misión y los lineamientos del buen gobierno, aplicando las normas del servicio de educación en Colombia y consolidando el sistema de buen gobierno a través de la práctica de rendición de cuentas que permite la consolidación de la comunidad académica.	Proyecto 1. Buen gobierno institucional	<ol style="list-style-type: none"> Fortalecer el sistema de buen gobierno de la Universidad acorde con la visión, misión, principios y valores institucionales. Socializar la normatividad institucional del buen gobierno y las políticas institucionales en el marco de la libertad del aprendizaje y la convivencia. Incentivar la participación de los actores estratégicos en los órganos de gobierno de la Universidad. Promover el cumplimiento de las normas institucionales consagradas en el estatuto general, acuerdos y resoluciones. Desarrollar el modelo de participación universitaria en los diferentes órganos de gestión. 	
				Proyecto 2. Consolidación de la cultura de rendición de cuentas en la comunidad universitaria	<ol style="list-style-type: none"> Rendir cuentas a la comunidad universitaria en función del buen uso de los recursos institucionales que permita evidenciar un ejercicio de transparencia. Presentar a los diferentes grupos de interés, de una manera clara, confiable y oportuna información que represente la rendición de cuentas. Documentar los lineamientos institucionales que garanticen la solidez de la rendición de cuentas. 	
			Programa 2. Lograr la apropiación de la visión y misión institucional, basado en una cultura de la planeación	Establecer la metodología que permita la evaluación y seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional desde los ámbitos administrativos y académicos de la Universidad ECCI, con base a los análisis estadísticos que orienten procesos de toma de decisiones basadas en cifras, hechos y datos.	Proyecto 1. Evaluación y seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional	<ol style="list-style-type: none"> Sistematizar el modelo de evaluación y seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional y los planes de mejora. Establecer los mecanismos de seguimiento de los planes de trabajo de los programas académicos y áreas administrativas.
					Proyecto 2. Consolidación de los planes, programas y proyectos institucionales	<ol style="list-style-type: none"> Elaborar documentos de análisis referidos a la evolución de los aspectos académicos y administrativos, como insumo para la gestión y cumplimiento de los procesos misionales y coyunturales institucionales. Actualizar los estudios institucionales y estadísticos periódicamente. Interactuar con los directivos, académicos y administrativos para establecer los alcances y necesidades de los estudios. Socializar y poner a disposición de la comunidad universitaria los resultados de los análisis.
			Programa 3. Fortalecer la asesoría jurídica acorde con la normativa vigente y en concordancia con la reglamentación Institucional	Garantizar el cumplimiento normativo, en el cual se garantice la supervisión y control de la normativa que le sea aplicable a la Universidad, como institución de educación privada y como entidad sin ánimo de lucro; en asuntos relativos a la protección de datos personales y/o a la prevención de la materialización del riesgo de lavado de Activos y/o financiación del terrorismo (SARLAFT).	Proyecto 1. Oportuna asesoría jurídica institucional	<ol style="list-style-type: none"> Asesorar jurídicamente a las unidades académicas y administrativas en los distintos trámites que lo requieran. Brindar asesoría para la respuesta de las peticiones impuestas por estudiantes, empleados o particulares. Hacer revisión de los contratos, convenios, alianzas y demás formas de contratación. Hacer seguimiento al cumplimiento de las decisiones adoptadas en las distintas actuaciones administrativas, académicas o disciplinarias. Contestar las acciones constitucionales, en colaboración con las unidades administrativas y/o académicas, presentar recursos de reposición y apelación contra los fallos emitidos. Defender el buen nombre de la comunidad universitaria e institucional ante los distintos requerimientos de orden legal. Presentar denuncias, demandas, quejas y demás acciones legales que se requieran.
					Proyecto 2. Creación del área de cumplimiento normativo	<ol style="list-style-type: none"> Socializar a toda la comunidad universitaria el contenido de las políticas de tratamiento y protección de datos personales. Implementar el adecuado uso de los anexos de las políticas de tratamiento y protección de datos personales a los responsables de la información. Tramitar las solicitudes de consulta, actualización, rectificación o supresión por parte del titular de la información. Cumplir con las medidas de protección tanto físicas como tecnológicas establecidas por la Universidad, y para la protección de datos personales. Dar estricto cumplimiento a las directrices y normatividad que la Superintendencia de Industria y Comercio emita sobre el particular.
			Programa 4. Garantizar la gestión de los procesos académicos, administrativos, de matrículas, registro y control, de acuerdo con los lineamientos y normas institucionales	Garantizar la gestión de los actos académicos y administrativos de los órganos de gobierno, de acuerdo con las normas, políticas y lineamientos institucionales.	Proyecto 1. Gestión de procesos académicos y administrativos	<ol style="list-style-type: none"> Aplicar los procesos establecidos según las normas institucionales y el Sistema de Gestión de Calidad. Garantizar que las constancias, certificados y demás información académica, de acuerdo con lo establecido. Revisar, organizar y archivar los documentos académicos y administrativos de acuerdo con las normas establecidas.
					Proyecto 2. Gestión de admisiones y matrículas	<ol style="list-style-type: none"> Modernizar el sistema de registro académico de acuerdo con las necesidades institucionales y las nuevas exigencias del mercado.

			2. Hacer seguimiento a las actividades propias para asegurar la atención oportuna a los estudiantes.
Programa 5. Promover la transformación digital y modernización de la infraestructura física institucional	Promover la transformación digital en el desarrollo de las funciones sustantivas para el fortalecimiento institucional en el contexto de la era digital.	Proyecto 1. Transformación digital	1. Fortalecer la capacidad tecnológica como base para el crecimiento en conectividad institucional.
			2. Adoptar prácticas tecnológicas concordantes con las tendencias tecnológicas en seguridad y almacenamiento de la información.
		Proyecto 2. Modernización de la infraestructura	1. Promover edificaciones sostenibles para el desarrollo institucional.
			2. Modernizar las instalaciones de la Universidad para la gestión institucional de sus funciones sustantivas.

Fuente. Dirección de Planeación Universidad ECCI

5.1.6 Eje estratégico 6: Aseguramiento de la calidad

El Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad, busca articular cada uno de los procesos misionales y de apoyo, a través de la planeación, ejecución y el control de las actividades necesarias para el desarrollo de sus fines misionales; logrando la prestación de servicios con altos estándares de calidad. Dicho sistema implementa una serie de estrategias para lograr los objetivos institucionales que permitan la excelencia académica con la herramienta de autoevaluación y autorregulación.

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO	PROGRAMA	OBJETIVO	PROYECTOS	ESTRATEGIAS
Eje estratégico 6. Aseguramiento de la calidad	El Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad, busca articular cada uno de los procesos misionales y de apoyo, a través de la planeación, ejecución y el control de las actividades necesarias para el desarrollo de sus fines misionales; logrando la prestación de servicios con altos estándares de calidad. Dicho sistema implementa una serie de estrategias para lograr los objetivos institucionales que permitan la excelencia académica con la herramienta de autoevaluación y autorregulación.	Programa 1. Fortalecer el Sistema Interno de Aseguramiento de la calidad	Alinear el sistema de gestión de la calidad con el sistema interno de aseguramiento de la calidad, basados en el fortalecimiento de la gestión por procesos de la Universidad.	Proyecto 1. Fortalecimiento del Modelo de Planeación de la Universidad Proyecto 2. Fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad	1. Implementar el modelo de planeación en la universidad. 1. Implementar el Sistema de Gestión de la Calidad con base tecnológica para la administración por procesos de la Universidad, para su seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos institucionales. 2. Establecer la cultura de la calidad en la comunidad académica en la planeación, gestión y evaluación de los planes, programas y proyectos de la Universidad. 3. Fortalecer la Gestión del Riesgo en los procesos del Sistema de Gestión de Calidad.
		Programa 2. Fortalecimiento de los procesos de autoevaluación y autorregulación	Fomentar en la comunidad académica la cultura de la autoevaluación y autorregulación en la gestión de los procesos administrativos y académicos de la Universidad ECCI en el marco del sistema interno de aseguramiento de la calidad.	Proyecto 1. Cultura de autoevaluación y autorregulación	1. Fortalecer el modelo de autoevaluación y autorregulación involucrando los actores estratégicos de la Universidad ECCI en el proceso de mejoramiento continuo institucional. 2. Consolidar las buenas prácticas en la gestión organizacional de las áreas administrativas y académicas orientada a resultados. 3. Promover el mejoramiento continuo de la comunidad académica a partir de cifras, hechos y datos obtenidos de los instrumentos institucionales de evaluación.
		Programa 3. Acreditación de programas académicos e institucionales	Promover el proceso de acreditación de los programas académicos de pregrado y posgrados que permitan el reconocimiento social y la calidad académica.	Proyecto 1. Fortalecimiento de procesos de acreditación en programas	1. Propender la calidad de los programas académicos de acuerdo con los requerimientos del Consejo Nacional de Acreditación para la acreditación y reacreditación. 2. Fomentar la participación de los diferentes actores estratégicos en los procesos de mejoramiento, evaluación institucional y de programas que conlleven a la excelencia académica.

Fuente. Dirección de Planeación Universidad ECCI

5.1.7 Eje estratégico transversal: Sostenibilidad Ambiental

La sostenibilidad en la Universidad está enfocada en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, establecidos por las Naciones Unidas en la Agenda 2030 que aplican a la organización, desde la calidad académica, las buenas prácticas ambientales, el aprovechamiento y ahorro de los recursos naturales y la eficiencia energética principalmente.

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO	PROGRAMA	OBJETIVO	PROYECTOS	ESTRATEGIAS
Eje estratégico transversal. Sostenibilidad ambiental	La sostenibilidad en la Universidad está enfocada en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, establecidos por las Naciones Unidas en la Agenda 2030 que aplican a la organización, desde la calidad académica, las buenas prácticas ambientales, el aprovechamiento y ahorro de los recursos naturales y la eficiencia energética principalmente.	Programa 1. Organizar la gestión ambiental de la Universidad con base en las dinámicas de los aspectos ambientales asociados al desarrollo de cada actividad dentro de la Universidad, con el fin de minimizar los impactos ambientales generados	Establecer las mejores prácticas ambientales en la gestión institucional de la Universidad ECCI.	Proyecto 1. Creación y puesta en marcha del departamento de gestión ambiental de la Universidad ECCI (DGA)	1. Definir los parámetros legales e institucionales para la creación del DGA.
					2. Vincular el departamento de gestión ambiental a la dirección estratégica institucional y determinar las metodologías de seguimiento, control y articulación con el programa académico de Ingeniería Ambiental.
					3. Establecer un comité de evaluación de gestión ambiental conformado por los profesores y administrativos.
					4. Consolidar la base documental con los proyectos institucionales, académicos e investigativos enfocados en programas ambientales de la Universidad que aporten a la gestión ambiental empresarial y que se articulen con los aspectos ambientales de la Universidad.
				Proyecto 2. Sistema de gestión ambiental (SGA) de la Universidad	1. Evaluación diagnóstica ambiental, determinando el contexto de la organización y estableciendo el alcance del sistema de gestión.
	2. Implementar la política ambiental universitaria.				
	3. Apropiar los requisitos legales y otros requisitos pertinentes a la Universidad y creación de acciones para su cumplimiento.				
	4. Estructurar programas que aborden los impactos ambientales significativos de la Universidad.				
	5. Dar a conocer la política del sistema de gestión ambiental, programas de educación ambiental, socialización del sistema de gestión ambiental y sensibilización ambiental.				
	6. Diseño de estrategias de comunicación con las partes interesadas: comunicación interna y externa del sistema de gestión (SGA).				
	7. Determinar los planes de respuesta ante emergencias y contingencias asociados a la dinámica del SGA.				
	8. Diseñar instrumentos para el seguimiento, la medición, el análisis y la evaluación del SGA.				
Proyecto 3. Certificación de la Universidad ECCI bajo los criterios de la Norma ISO NTC 14001	1. Dar a conocer el plan de auditorías internas del SGA de acuerdo con el programa de auditoría institucional.				
	2. Planificar las auditorías externas en conformidad con el cumplimiento de los requisitos del SGA, las etapas de elaboración e implementación.				
	3. Presentar a la institución frente al ente certificador.				
Proyecto 4. Recertificación de la huella de carbono de la Universidad ECCI	1. Evaluar y definir las auditorías internas y externas en los procesos que generan emisiones atmosféricas para el cumplimiento de los requisitos de los programas de la huella de carbono.				
	2. Recertificar la Universidad en la huella de carbono.				
Proyecto 5. Potenciar líneas de investigación que aborden el desarrollo sostenible	1. Promover proyectos de investigación orientados a temas de bioprocesos, energías alternativas y materiales para el desarrollo sostenible.				
	2. Consolidar equipos de investigadores interdisciplinarios con perfil en el desarrollo de proyectos en sostenibilidad, ODS y agenda 2030.				
	3. Promover proyectos de investigación de desarrollo sostenible que promueva la participación de la comunidad.				
	4. Fomentar la investigación enfocados hacia el impacto y gestión de la economía circular.				

Fuente. Dirección de Planeación Universidad ECCI

5.2. Balance financiero de la Universidad

La Universidad ECCI, es una institución de educación superior, privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de institución universitaria. Con personería jurídica reconocida mediante resolución N° 2012 de 1982-03-02 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

La universidad ECCI antiguamente conocida como Escuela Colombiana de Carreras Industriales, es una universidad privada de educación superior, ubicada en la ciudad de Bogotá, Colombia. Comenzó labores en el año de 1977. La Universidad ECCI tiene como objeto social principal servicio de educación superior.⁴

A continuación, se muestra los estados de la situación financiera de la Universidad para los años 2022 y 2023:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio

⁴ NOTAS 2021 V2. Universidad ECCI Estados Financieros comparativos del 01 al 31 de diciembre del 2021-2020



UNIVERSIDAD ECCI
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(CANTIDAD EXPRESADA EN DÓLARES SUABORINOS)

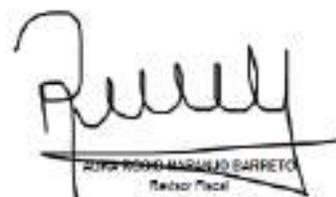
	Nota	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN	VARI %
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalentes a efectivo	7	27.435.291.422	43.855.103.738	(16.252.544.294)	-37%
Cuentas corrientes por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	21.536.163.250	7.235.467.501	14.630.992.489	203%
Inventarios	5	9.151.000	9.151.000	-	0%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		49.200.492.772	50.990.799.567	(1.622.196.799)	-3%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Provisiones, plantas y equipo	10	613.862.233.208	594.549.203.001	19.713.241.114	3%
Activos intangibles	11	2.374.447.711	1.804.193.002	670.244.709	37%
Derechos		7.583.536.778	7.120.733.404	436.793.344	6%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		623.890.494.996	602.699.029.827	19.720.202.868	3%
TOTAL ACTIVO		673.091.987.668	654.789.829.594	18.088.195.584	3%
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
Cuentas corrientes por pagar y otras cuentas por pagar	13	5.701.048.970	3.009.338.814	2.691.711.056	154%
Impuestos corrientes	14	212.893.000	545.189.000	(338.901.000)	-61%
Beneficios a los empleados	15	5.935.949.022	5.124.098.592	811.850.440	12%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		12.000.440.992	8.699.577.406	3.300.863.586	38%
PASIVOS NO CORRIENTES					
Préstamos por pagar a L.P.	16	37.553.403.625	35.545.312.002	1.998.091.623	6%
Otros Pasivos Diferidos	17	17.813.724.987	3.674.268.000	14.139.456.987	311%
Otros Pasivos Diferidos	18	7.540.152.066	5.657.901.376	1.882.250.690	33%
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		52.907.280.678	44.877.481.378	8.029.799.300	18%
TOTAL PASIVO		65.907.721.670	53.577.058.784	12.330.662.886	23%
PATRIMONIO					
Capital Social	19	15.878.123.411	15.878.123.411	-	0%
Superavit de Capital		167.161.555.261	175.497.710.261	(1.336.200.000)	-1%
Reserva Legal		121.306.014.547	121.306.014.547	-	0%
Excedentes (pérdidas) netos del ejercicio		15.795.713.236	22.571.162.988	(6.575.449.752)	-29%
Excedentes Acumulados		223.733.024.526	196.132.268.474	27.600.756.052	14%
Ganancias - pérdidas COPA por transición a NIIF		35.400.342.418	31.982.314.210	3.418.028.208	11%
Superavit de Valorizaciones		29.851.200.523	29.851.200.523	-	0%
TOTAL PATRIMONIO		607.224.966.028	601.212.770.810	6.012.195.218	1%
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO		673.091.987.668	654.789.829.594	18.088.195.584	3%

Las notas forman parte integral de los estados financieros



FERNANDO ARTURO SOLER LOPEZ
Administrador Legal

Deisy Prieto Mora
DEISY MARIANA PRIETO MORA
Contador
T.P. 155.131 - 7



ROSA MARÍA BARRETO
Rector Fiscal
T.P. No. 18.372 - 7



UNIVERSIDAD ECCI
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(Valores expresados en pesos colombianos)

	31/12/2023	31/12/2022	VARIACION	VAR %
INGRESOS OPERACIONALES				
20 Enseñanza	150.581.726.907	141.973.968.973	8.607.737.933	6%
Comercio al Por mayor y Menor	-	-	-	-
Menos: Devoluciones y Descuentos en Ventas	26.975.603.662	15.540.577.114	10.435.026.568	63%
TOTAL INGRESOS	123.606.123.225	125.433.411.859	-1.828.288.635	-1%
GASTOS				
21 Gastos de Administración	68.000.296.050	60.750.370.095	7.249.925.955	12%
Gastos de Ventas	50.036.249.989	42.711.628.611	7.324.721.378	17%
TOTAL GASTOS	118.036.546.039	103.461.998.706	14.574.647.333	14%
Utilidad operacional	5.569.577.186	21.971.513.154	-16.402.935.968	-75%
22 Ingresos financieros	4.528.993.034	4.587.242.441	-341.750.593	7%
23 Gastos Financieros	5.800.860.365	4.511.580.543	1.289.279.822	29%
24 Otros ingresos no operacionales	21.040.101.596	2.110.320.681	18.929.781.015	897%
25 Otros gastos no operacionales	5.948.098.221	1.186.393.566	4.761.704.655	401%
Excedente (Pérdida) Antes de Impuesto	19.788.713.230	22.971.182.068	-3.182.388.838	-14%
Reserva Legal	-	-	-	-
Excedentes (Pérdida) Neta del Ejercicio	19.788.713.230	22.971.182.068	-3.182.388.838	-14%

Las notas hacen parte integral de los Estados Financieros


FERNANDO ARTURO SOLER LOPEZ
Representante Legal

Deisy Prieto Mora
DEISY JOHANNA PRIETO MORA
Contador
T.P. 155.121 - T


MORA ROCIO NARANJO BARRITO
Revisor Fiscal
T.P. No. 18.372



UNIVERSIDAD ECCI
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Valores expresados en pesos colombianos)

	31/12/2023	31/12/2022
1. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION :		
Utilidad Neto del Ejercicio	\$ 10.788.713.290	\$ 22.971.102.008
Ajuste a los resultados que no requirieron de utilización de efectivo :		
Depreciaciones y Amortizaciones	\$ 24.632.687.600	\$ 21.371.480.427
UTILIDAD NETA ANTES DE LOS CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO :	\$ 44.721.601.190	\$ 44.242.582.435
(Aumento) Diminución en Cuentas por Cobrar	(14.630.692.480)	\$ 3.174.172.472
Aumento (Diminución) en los Costos y Gastos por Pagar	3.061.712.000	\$ 1.204.002.864
Aumento (Diminución) Pasivos por Impuestos Corrientes	(328.533.000)	\$ (217.891.000)
Aumento (Diminución) en Beneficios a Empleados	811.858.440	\$ (146.858.320)
Aumento (Diminución) en Otros Pasivos	10.638.738.460	\$ 483.033.421
Aumento (Diminución) en Pasivos Diferidos	1.426.801.887	\$ 3.572.300.914
FLUJO NETO GENERADO POR ACTIVIDADES DE OPERACION	\$ 48.222.016.483	\$ 52.273.942.765
2. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION :		
(Aumento) Diminución Compra de Inventarios		\$ -
(Aumento) Diminución Compra Propiedad, Planta y Equipos	(50.475.382.807)	\$ (80.830.863.870)
(Aumento) Diminución Otros Activos	(439.792.644)	\$ (7.128.733.834)
(Aumento) Diminución Intangibles	(570.248.709)	\$ (574.031.824)
FLUJO NETO GENERADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	\$ (57.482.424.360)	\$ (88.231.619.434)
3. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION :		
Aumento Impuesto al Patrimonio		\$ -
Aumento (Diminución) en Préstamos por Pagar	(7.982.441.377)	\$ (7.988.476.888)
EFFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION	\$ (7.982.441.377)	\$ (7.988.476.888)
Flujo Neto de Efectivo	\$ (16.252.849.254)	\$ (13.945.953.557)
Saldo de Efectivo al comienzo del año	\$ 43.688.103.736	\$ 87.633.154.262
Saldo de Efectivo al final del año	\$ 27.435.254.482	\$ 43.688.103.736

Las Notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros



FERNANDO ARTURO SOLER LOPEZ
Rector

Deisy Prieto Mora
DEISY CHANNA PRIETO MORA
Contador
T.P. 196.121 - T



AURA ROGIO NARANJO BARRETO
Rector Pro Tempore
TP. No. 18.372 - T



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022**
(valores expresados en pesos colombianos)

	ADICIÓN POR PRIMERA VEZ	CAPITAL SOCIAL	SUPERAVÍ DE CAPITAL	RESERVA LEGAL	EXCIDENTES DE PERIODOS ANTERIORES	EXCIDENTES DEL PERIODO	SUPERAVÍ POR VALORIZACIONES	TOTALES
Saldo al 31 de Diciembre del 2022	21.967.844.210	15.870.158.413	1.118.447.164.261	197.869.154.847	198.732.989.273	17.874.192.069	29.620.890.813	844.062.589.264
ADICIÓN DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición de Capital	1.463.245.727,25	-	11.028.220.203,02	-	-	-	-	-
Adición Reserva Legal	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de Diciembre del 2023	-	-	-	-	-	16.108.742.630,36	-	-
EXCIDENTES DEL PERIODO	-	-	-	-	22.277.122.777,54	-	-	-
EXCIDENTES DE PERIODOS ANTERIORES	-	-	-	-	-	16.765.450.438	-	-
Saldo al 31 de Diciembre del 2023	16.469.742.418	15.870.158.413	197.547.655.261	197.869.154.847	321.009.902.549	16.765.450.438	29.620.890.813	844.062.589.264

Los valores expresados son parte integral de los estados financieros

FERNANDO ARTURO MOLERO LOPEZ
Representante Legal

AURA ROCÍO MARABALLO ZAMBRANO
Rendición Fiscal
TF No. 13.273 - T

Daisy Prieto Mora
Daisy Prieto Mora
Contador
TF. 35.131 - T



UNIVERSIDAD · ECCI

CERTIFICADA POR



CO-SC 7188-1

138.64

BOLETÍN ESTADÍSTICO

VIGILADA MINEDUCACIÓN



2023

Chloe	15
Daniel	9
Grace	14
Sophia	21

